EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIV - Núm. 15.618 | TELEFONO NUMERO 6 Apartado de Correos, número 17 | Viernes 22 de Noviembre de 1935 | REDACCION Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 15 céntimos

PERFIL DEL DIA

Los radicales con el Gobierno

Los radicales celebraron ayer una interesante reunión. En fin de cuentas, el partido radical sigue siendo árbitro de la situación con el apoyo de "Ceda", pues todavía forman la minoría más numerosa del Parlamento, después de los populistas agrarios. Así, pues, una reunión del grupo radical ofrece siempre extraordinario interés político y más en los actuales momentos en el que los más abultados rumores contribuyen a formar una densa atmósfera de incertidumbre parlamentaria, en lo respecto a si Chapaprieta cuenta o no con el apoyo de las fuerzas integrantes del Bloque.

El propio jefe del Gobierno dijo ayer que la reunión de los radicales tenía una gran importancia y probablemente podía tener repercusiones políticas.

Indudablemente he aquí un acuerdo de gran transcendencia en las actuales circunstancias: los radicales prestarán sus votos al Gobierno al plantear el señor Chapaprieta la cuestión de confianza y sumarán el mayor número de diputados radicales en las votaciones de "quorum".

Así se han desvanecido todas las conjeturas derrotistas que no hace aún muchas horas, poblaban los pasillos del Congreso, sembrando una vez más la posibilidad de una crisis total.

Chapaprieta ha hablado con elocuencia: "Si yo tuviera—ha dicho—trescientos diputados tras de mí, todo se desarrollaría de muy distinta manera, y lo que ahora son dificultades, se transformaría en facilidades para sacar adelante toda la proyectada obra parlamentria. El proyecto de Derechos Reales parece ser uno de los más árduos de salvar. Por de pronto, la minoría independiente—y no hay que olvidar que este grupo presidido por don Abilio Calderón, tiene casi un matiz gubernamental—anuncia su oposición a algunos de los puntos esenciales de este proyecto. Todavía—y a pesar de la sesión de hoy—no sabemos cuál será la suerte definitiva de este proyecto. Pero lo que por añadidura detrás de él están los Presupuestos. Todavía no se ha logrado despejar la incógnita de si la Ley Económica saldrá adelante, o no saldrá. Chapaprieta sigue siendo optimista. Los radicales han apoyado con un fuerte puntal de adhesión la euforia del jefe del Gobierno.

De todas formas la margarita presupuestaria sigue deshojándose: —Sí... No... Sí... No...

La constitución y la bandera electoral de las derechas

Un miembro de la Comisión de Reforma Electoral—el señor Molero—ha puesto de actualidad una cuestión que inexplicablemente parece situada en segundo plano de actualidad, siendo así que, a nuestro juicio, tiene el máximo interés y la más vital importancia política. Nos referimos a la reforma constitucional. El momento político, con las emociones de última hora y los avatares parlamentarios, eclipsa lo que para nosotros es el problema eje de toda la situación actual. No hay que perder de vista, en efecto, que la revisión constitucional es una de las promesas electorales de los partidos de derecha y centro que, por encima de todo, constituye un anhelo de inmenso sector de ciudadanos que estiman que la vigente Ley fundamental no responde a las tradicionales esencias hispánicas y debe ser reforzada con arreglo al sentir auténtico de la masa popular española.

Esto es lo que las derechas proclamaron y de tales lemas hicieron bandera electoral, que enarbolaron con general aplauso en sus propagandas.

Acerca del alcance de la revisión constitucional corren las versiones más contradictorias. Pero el señor Molero ha declarado que no es cierto que la revisión se limite al artículo 25, sino que afectará a los artículos 24, 25 y 26 de la Constitución, y todos los demás que las derechas tienen señalados como incompatibles con el verdadero sentir de la mayoría de los españoles.

Esta declaración tiene una transcendencia que rebasa a los otros problemas políticos de la hora, con un mero valor episódico, si se compara con esta meta fundamental, eje de toda actuación política de los partidos que tienen la enorme responsabilidad de cumplir lo prometido a sus electores.

Impresión parlamentaria

¿Un Gobierno Gil Robles?

Los jefes de los partidos ministeriales han dado la orden de movilización y en todas las filas ha sonado potente, rasgando las brumas de un ambiente desganado y frío, el clarín de llamada. La consigna es esta: "A las Cortes". En efecto, las Cortes presentan un aspecto de mayor tensión. Cuando se llega al Congreso la primera dificultad está en los guardarropas. Todos ocupados. Es casi imposible despojarse del abrigo y del sombrero. ¿Tánta es la concurrencia? ¿Tán extraordinaria la obediencia de los diputados? Así parece. Los pasillos rebosan de gente. Los salones aparecen poblados como hace muchos meses no lo estaban. El buffet está materialmente ocupado.

Entonces—se dice el espectador ingenuo—la situación está salvada. La mayoría acude. Los diputados vuelven. Pero... ¿es verdad tanta grandeza? La primera decepción se produce cuando al final de una votación en el salón de sesiones, se leen las cifras. Pocos votos. ¿Y por qué? ¿Qué pasa aquí? Pues pasa, sencillamente, que los diputados obedecen y acuden al Congreso, pero no votan. Que llegan hasta el sacrificio de hacer acto de presencia en la casa de las Leyes, pero no en el salón. ¡Ah! Eso es demasiado.

Y como la política es una constante paradoja, hay que jugar con estas sutilezas. Ya es fuerte esta: Si la mayoría actual no trabaja, si no produce, su vida se quebranta, su fin se hace más próximo. El instinto de conservación debiera producir un efecto reactivo. Es de los sectores mayoritarios de donde sale con más empeño y con más firme convicción el grito de "¡disolución, no!" y sin embargo no se hace nada por mantener las Cortes, no se procura su continuación, no se defiende su permanencia.

Por ello, se habla de soluciones viables que puedan, con mayores posibilidades, reemplazar a la actual. Por ello, recogiendo el ambiente del momento, apuntábamos ayer la posibilidad de que un Gobierno de más prestáncia, de más autoridad—sin rodeos, un Gobierno Gil Robles—viniese a cubrir la última etapa de estas Cortes, y a facilitar, con su revalorización, el tránsito normal y previsto de una ley de reforma constitucional ¿Es ésta la solución? ¿Es o puede ser la solución inmediata?

Se quiere retrasar lo más posible. Se presenta apurar la situación actual todo cuanto se pueda. Cuando no haya otro remedio, cuando el cambio sea inexcusable, entonces se irá al cambio. Mientras tanto, hay que seguir. ¿Sacrificios o transigencias? ¿Aguante? Lo que sea preciso. Pero un poco más, un último estirón, un nuevo esfuerzo.

No sabemos si ello será posible. En política hay un oficio expuesto siempre a quiebra: el de augur. Pero por si acaso, por si lo que ahora se proyecta fuese posible, apunte el lector la fecha que le voy a dar y no la olvide. La fecha es esta: 15 de diciembre de 1935.

CASARES

DON ALVARO O LA FUERZA DEL SINO

Este---cree Romanones---obligará al Jefe del Estado a disolver el Parlamento

Estima también el ex-conde que la situación política actual se debe a que Chapaprieta no está a la cabeza de ningún grupo importante parlamentario

París.—El diario bordolés "La Petite Gironde" publica unas manifestaciones hechas en Madrid por el exconde de Romanones al colaborador de dicho diario M. Delatoch. A las preguntas de su colaborador contestó el expresidente del Consejo lo siguiente:

"La situación está muy confusa. El desgraciado asunto del juego ha venido a embarullarlo todo. Al arruinar al partido radical ha sacudido las bases del bloque gubernamental y ha creado una situación difícil al Gabinete, hasta tal punto que no se sabe si el señor Chapaprieta conseguirá hacer su presupuesto. Para esto tiene necesidad del apoyo de los radicales y éstos —que le achacan el haber eliminado al señor Lerroux—no parecen muy dispuestos a concedérselo. ¿No ha sido un radical, el señor Pérez Madrigal, el que estos últimos días se ha pronunciado en las Cortes contra el presidente, acusándole de hacer una política nefasta para el país? Intervención puramente personal—se dice—, pero el partido no le ha desautorizado y los otros grupos gubernamentales no formularon más que ligeras protestas. Se llega a la rara impresión de que para sostener sus proyectos el señor Chapaprieta, ministro de Hacienda, no tiene detrás más que al señor Chapaprieta, presidente del Consejo.

Esto último parece inconcebible tanto más cuanto que la reforma financiera ha sido examinada y aceptada por la mayoría y que es de las mejor orientadas. La ley de Restricciones permite nivelar el presupuesto, es necesaria y justa, suprime muchos abusos. Todo el mundo estaba convencido de ello. ¿Entonces?...

La ley de Restricciones, claro está, perjudica muchos intereses: la clase media, los funcionarios, los pequeños propietarios la rechazan y los jefes políticos no desean que sus partidarios estén descontentos, y no hay que olvidar que estamos en vísperas de elecciones. Esto deberían haberlo previsto y oponerse a tiempo al programa del presidente si ese programa no les convenía.

La verdadera causa de esta situación incomprensible es que el señor Chapaprieta no está a la cabeza de ningún grupo importante y que si preside el Bloque no ejerce, en cambio, la menor influencia.

El señor Chapaprieta ha ocupado el Poder para realizar una obra útil, mejor dicho, indispensable, y sería lamentable que el egoísmo de los partidos le impidiese realizarla. ¿Detrás de él, quién? Ningún Gobierno podrá ser duradero. El presidente de la República se verá, sin duda, obligado a disolver las Cortes, si ellas no acuerdan disolverse automáticamente, y confiar a un Gobierno provisional la tarea de hacer las elecciones.

La falta de un partido de centro moderado es lamentable desde todo punto de vista. La política española no debe inclinarse hacia ningún extremismo, pero los grupos susceptibles de formar esa masa política de centro moderado están muy divididos. Para soldarlos en un solo partido haría falta un jefe eminente. Tal vez cuando el señor Alcalá Zamora haya terminado su mandato presidencial...

Reconozco que las izquierdas, desde hace seis meses, han ganado terreno, han formado un frente común y obtendrán seguramente una fuerte representación parlamentaria, pero no tendrán la mayoría y la ventaja seguirá del lado de la Ceda.

La votación de confianza no se realizará hasta la semana próxima

No la planteó Chapaprieta anoche por no juzgarlo necesario

Madrid.—El jefe del Gobierno, antes de entrar ayer en el salón de sesiones, conferenció con don Abilio Calderón a quien manifestó que ya había remitido todos los datos pedidos por la Comisión de Presupuestos.

Según parece la votación de confianza que desea provocar el jefe del Gobierno, para ver si cuenta con la adhesión incondicional y amplia de la Cámara, no se verificará en esta semana. Se producirá en la próxima, seguramente después de la sesión del martes.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

Madrid.—Cuando terminaron en la Cámara las votaciones de "quorum", el jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, abandonó el salón de sesiones para dirigirse al Ministerio de Hacienda.

A la salida, dijo a los periodistas que estaba satisfecho del resultado de las votaciones, porque indicaban que había corrientes favorables.

Añadió que en la sesión de mañana, se discutirá el proyecto de derechos reales, y en la semana próxima los del timbre y alcoholes.

A primeros de diciembre estarán aprobados los proyectos económicos fundamentales, y habrá siete u ocho dictámenes de presupuestos. Ya ha entregado a la Comisión los datos que había solicitado.

Refiriéndose a la votación de confianza que se proponía solicitar en la Cámara, dijo que no habían sido bien interpretadas unas manifestaciones suyas, porque deseaba aprovechar algún momento oportuno para plantear la votación de confianza; pero no lo ha considerado necesario anoche y en vista del resultado obtenido en las votaciones que se han celebrado.

En cuanto al proyecto de derechos reales, se ha llegado a un arreglo en el sentido de respetar el criterio del ministro de Hacienda.

Aludió a la pregunta dirigida por el señor Lara al Gobierno sobre el banquete al general Pavía, y dijo que era una memez y ganas de perder el tiempo llevar cosas como esa a la Cámara.

Por último manifestó que tal vez el Consejo de mañana se ocupe de la anunciada combinación de gobernadores civiles.

FLORENTÍN PÉREZ
MARMOLISTA
PALENCIA

†

La señora

Doña María Cruz Merino Herrero

Viuda de don Félix Rafael

FALLECIO EN PALENCIA

hoy 22 de Noviembre de 1935

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Natalia, Félix, Jesusa y Eradio Rafael; hermano y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Vigilia y conducción: Mañana día 23, a las cuatro de la tarde.

Iglesia parroquial: San Lázaro.

Casa mortuoria: Plaza Mayor, 16.

Misa de funeral: El lunes 25, a las nueve y a continuación la de familia.

El duelo se despide en los sitios de costumbre.

No se reparten esquelas.

LERROUX Y GIL ROBLES HABLAN DE LA COMBINACION DE GOBERNADORES

"Que resuelvan los que mandan", dice Lerroux. El, se resignará con lo que hagan"

Madrid.—A última hora de la tarde conferenciaron los señores Lerroux y Gil Robles.

El jefe del partido radical dijo a los periodistas que había sido llamado por el señor Gil Robles para preguntarle si le parecía bien que la anunciada combinación de gobernadores civiles se hiciese proporcionalmente entre los partidos gubernamentales, y él contestó que resuelvan los que mandan y tienen la sartén por el mango. Por su parte, se resignará con lo que hagan, sin que esto signifique amargura ni crítica. Añadió que no podía ser más explícito.

Como se le hicieran indicaciones en el sentido de aclarar lo de que se resignará con lo que hagan, el señor Lerroux dijo que será leal al señor Gil Robles, como éste lo fué para él, y aceptará lo que el Gobierno resuelva sobre la proporcionalidad de los gobernadores civiles. El partido radical tiene tres ministros que sabrán defender tanto los intereses del partido como los nacionales.

No quiere crear dificultades ni quebrantos al Gobierno, aunque pienso en la reciprocidad para el porvenir.

Un periodista le dijo que esa palabra sobre reciprocidad para el futuro y la frase de que ellos tenían la sartén por el mango, parecían suponer algo.

El señor Lerroux replicó:

—Por una cuestión de gobernanores civiles, no voy a plantear una crisis, que sería para mí una cosa muy fácil.

Otro periodista dijo entonces:

—Esto ya está más claro.

—Y antes también—respondió el señor Lerroux.—Lo que pasa es que ustedes quieren provocar la crisis y yo no.

En lo que de él dependa ayudará al Gobierno para llegar a fin de año con los proyectos económicos y presupuestos aprobados. ¿Está claro ahora?—preguntó.

Se le hizo saber que se había comentado la presencia de los señores Hurtado y Portela en el Congreso, y contestó que este último le visitó ayer y almorzaron juntos; pero no podía decir nada de la conversación que mantuvieron en tono cordial.

La nueva Ley de Azúcares

Palencia con Valladolid constituirá la sexta zona azucarera

En los Jurados mixtos dependerá nuestra provincia de la jurisdicción Centro, de Madrid

Por juzgarlo de especial interés para los remolacheros de nuestra provincia, publicamos los artículos más importantes de la nueva Ley de Azúcares, que anoche quedó aprobada en las Cortes.

Artículo 1. Una Comisión mixta arbitral determinará anualmente:

a) La cantidad total de remolacha que deberá producirse como primera materia sacarina y su distribución por zonas, y dentro de éstas, por localidades, en las que el cupo se repartirá entre los cultivadores, quienes harán esta distribución por sus representaciones profesionales.

La distribución por zonas y localidades se efectuará con arreglo al promedio de producción normal dentro de los últimos cinco años.

Dicha cantidad será fijada teniendo en cuenta las existencias de azúcar y las necesidades del consumo nacional.

La distribución a los cultivadores de remolacha del aumento de la producción actual, para subvenir al consumo nacional y hasta el límite que señale el artículo segundo de esta ley, se hará en proporción directa entre las zonas, según su riqueza azucarera.

La Comisión mixta arbitral dispondrá del 4 por 100 del total volumen de la producción nacional para aplicarlo a las zonas nuevas de mayor riqueza azucarera.

El cultivo de caña de azúcar no podrá ser objeto de restricción, pero quedará limitado a los términos municipales en que actualmente se produce.

b) El precio a que deberán ser pagadas las primeras materias y con arreglo a una escala para todo el país, previo informe de las Secciones agronómicas, teniendo en cuenta la riqueza azucarera, según datos oficiales.

c) La cantidad de materias primas del cupo de cada zona que deberán ser atribuídas a cada fábrica.

d) Las condiciones de compra de la remolacha mediante contrato, que tendrá carácter oficial, el cual estará redactado y en disposición de ser firmado por los cultivadores antes del 15 de enero de cada año.

e) La propaganda y los medios que estime necesarios para procurar el aumento de consumo, siempre que no suponga creación de gravámenes.

Art. 5. Para el señalamiento de cupos, la Comisión mixta arbitral determinará cuáles son los años de producción normal dentro de los cinco últimos, contando a este efecto solo los que excedan del 50 por 100 del de máxima producción registrado en dicho período y atendiendo a las demás circunstancias de ensayos de cultivo, cierre temporal de fábricas o eventualidades análogas que hayan determinado aminoramiento de producción.

Artículo 6. A los efectos de esta ley, se entenderán por zonas azucareras las siguientes:

Primera.—Asturias y León.
Segunda.—Navarra y la Rioja.
Tercera.—Vitoria y Miranda de Ebro.
Cuarta.—Aragón.
Quinta.—Lérida y Monzón.
Sexta.— Valladolid y Palencia.
Séptima.—Madrid y Toledo.
Octava.—Córdoba.
Novena.—Sevilla y Cádiz.
Décimoprimera.—Almería, Málaga y sur de Granada (zona cañera).

Artículo 7. La Comisión mixta arbitral, a la que corresponden las facultades y atribuciones expresadas en esta ley, estará adscrita a la Sección primera, Servicios centrales de Jurados mixtos, de la Subsecretaría de Agricultura, formando de ella parte los funcionarios a que se refiere el párrafo segundo del artículo 6.º del decreto de reorganización de los servicios del ministerio de Agricultura de 16 de octubre de 1935, y siendo cinco los vocales representantes de los fabricantes, con igual número de representantes de los productores, teniendo ambas representaciones sus respectivos suplentes.

La designación de los representantes agrícolas se hará por las siguientes jurisdicciones:

I) Centro: Zonas de León, Asturias, Valladolid, Palencia y Madrid-Toledo.

II) Navarra-Rioja, con Alava y Miranda.

III) Aragón.

IV) Andalucía: Zonas de Granada, Sevilla, Cádiz y Córdoba.

V) Litoral cañero remolachero. provincias de Almería, Málaga y sur de Granada.

Cada uno de estos cinco grupos elegirá sus representantes por sus organismos profesionales.

Los cinco representantes de los industriales serán designados en proporción al número de toneladas de producción de azúcar.

Para la aplicación de esta ley, la Comisión mixta arbitral podrá delegar en los Jurados mixtos remolacheroazucareros las funciones que sean propias dentro de la jurisdicción de cada uno.

Contra los acuerdos de la Comisión mixta arbitral se podrá recurrir en alzada ante el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, en plazo de cinco días, teniendo que resolver éste en el improrrogable de diez. Contra la resolución del ministro no cabrá recurso alguno.

Artículo 8. Cuando un vocal de la Comisión mixta arbitral lo fuese también de un Jurado mixto remolacheroazucarero, no podrá intervenir en las deliberaciones ni decisiones de la Comisión, que se refieren a cuestiones procedentes del Jurado de que sea miembro.

Artículo 9. El precio a que deberán ser pagadas las primeras materias se entenderá siempre puestas en fábrica más próxima, se halle ésta o no en funcionamiento; en este caso, desde los últimos cinco años.

Artículo 10. En el contrato escrito de siembra de remolacha, se deberá hacer constar que si el agricultor necesita subproductos para el ganado de su propiedad deberá tener en ese caso preferencia para adquirir el que sea necesario.

Artículo 11. Los pactos celebrados o que celebren los remolacheros y fabricantes de azúcar, o unos y otros entre sí, serán válidos siempre que no se opongan a las disposiciones de esta ley, a los acuerdos que se adopten para su aplicación, ni causen perjuicio al sector agrícola.

Artículo 12. Los preceptos de esta ley tendrán vigencia durante seis años.

Artículo 13. Esta ley comenzará a regir al siguiente día de su publicación en la "Gaceta de Madrid".

FUNERARIA
HONTIYUELO
Casa fundada el año 1880
Mayor pral., 186. Teléfono, 94
PALENCIA

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

PAPEL DE FUMAR
Smoking - Hilo
Cubierta plateada - Escudo oro
Calidad insuperable
15 céntimos estuche

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Información del Gobierno

Hablando con el gobernador

A las doce y media, como de costumbre, recibió a los periodistas locales el gobernador civil señor Maesso, manifestándoles que había sido cumplimentado por varias comisiones de pueblos de la provincia.

Dijo después el señor Maesso, que la Diputación Provincial de Burgos había tenido para él la atención, que desde luego agradece mucho, de invitarle al banquete oficial y demás actos organizados en honor del presidente de la República, señor Alcalá Zamora, con motivo de su visita a aquella capital para asistir a la inauguración de la iluminación exterior de la Catedral, actos que se celebrarán el próximo lunes.

Manifestó a continuación el gobernador a los informadores, que anoche había asistido a la velada artística que tuvo lugar en la Escuela Industrial de la Propaganda Católica, con motivo del reparto de premios a los alumnos del curso anterior, fiesta de la que hizo grandes elogios.

Terminó su entrevista con los periodistas el señor Maesso, manifestándoles que las noticias enviadas desde los pueblos acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

C. DIEZ - VILLARAN

Presenta extenso surtido en pieles finas de las mejores calidades a los más bajos precios.
Teléfono número 137
Menéndez Pelayo, núm. 25. Piso 2.°
(Arriba de Obras Públicas).

luces y sombras de la ciudad

la pugna de las «élites» y la masa

Con razón decía Mannheim, que estamos viviendo una época de desconcierto espiritual. Las "élites" directoras, se ven desbordadas por la masa anónima, virgen de experiencia muchas veces, aunque autoritaria por la preeminencia que le dieron unos años de predominio. Ya no sirve—a veces—que la masa, el grupo, la secta, el partido, se utilice como trampolín para dar el salto a una independencia social, donde situarse, bien amarrados a una atalaya—en ocasiones más de vanidad que de eficacia social—para desentenderse del grupo que elevó, de la masa que creó personalidad.

Antes los hilillos del teatro político tejían un nombre, una posición. Era el hado, el acaso, el que formaba. Ahora no, ahora es la masa, el partido, el que hace o deshace. Pero como las cualidades congénitas a la costumbre, rezuman a veces resabios antañones, el que nació de la masa, se olvida de ella. Prescinde en sus actividades, de su inspiración. Y la masa—a veces—le llama al orden.

"Lo que hace usted—o ustedes—¿es por propia iniciativa, o es en representación nuestra?" "¡Ah!, porque si es de "propia sponte" puede contar con nuestra desautorización, con una residenciación, que se dice en términos modernos".

Y la masa, el grupo puede reunirse en cónclave para examinar cuestión tan transcendente. Supongamos que la masa es de la acera izquierda. Y pueden acudir sumisos y cordiales los "acusados", al concilio. "A ver, vuestras iniciativas en el organismo donde nos representáis, que hemos aprendido de otras organizaciones, que también tiene que colaborar el grupo en la actividad común, para que sea él quien se atribuya el éxito o el fracaso. Pero ¿quiénes os dieron los votos?". Y pueda ser que se anuncien reuniones—el tráeme y llévame de la noticia no confirmada—y que se celebren o no se celebren. Pero que haya un estado de prevención en algunos de los que integran el grupo fiscalizador. Ya lo dijo también Mannheim: "La crítica no será de la masa, sino de los que quieren independizarse de ella".

DACIO RODRIGUEZ

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
de la Beneficencia Municipal
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
BOCA PLAZA 4. 1.° PALENCIA
(FRENTE AL SIGLO XX)

LEA USTED
LEA USTED EL "DIARIO"

En la Propaganda Católica

Anoche se verificó el reparto de premios, pronunciando discursos el Gobernador y el Prelado

A las siete y media de la tarde, se celebró ayer, en los locales de la Escuela de Artes Industriales de la Propaganda Católica, sitos en el Palacio Episcopal, el acto de reparto de premios del curso 34-35 y de apertura del 35-36.

Ocupó la presidencia el Ilustrísimo señor Obispo, rodeado de los siguientes señores: gobernador civil, alcalde, capitán de la Guardia civil, vicario, teniente de la Guardia de Seguridad, magistral suplente de la Audiencia, canónigo don Anacleto Orejón, concejal don Mariano Gómez Arroyo y representante de la Cámara de Comercio, don José Paisán.

Asistió numeroso público.

Don Laureano Ruipérez, director de la Escuela, lee la memoria del curso pasado. En nombre de los profesores y alumnos, dirige un saludo afectuoso al señor Obispo. Relata el movimiento de la Escuela y realza su importancia.

Manifiesta la gratitud de la Institución hacia la masa coral de la J. O. C., a los suscritores de esta obra, al Prelado, a las autoridades, a los asistentes y a la Prensa palentina. Para terminar, evoca la figura de los fundadores, señores Madrid Manso, y demanda una oración por ellos, especialmente por el eterno descanso de don Pablo, muerto recientemente.

Fué muy aplaudido.

El Orfeón de la J. O. C., dirigido por el señor Blanco, interpretó varias canciones populares, que fueron escuchadas con atención y aplaudidas con entusiasmo.

El joven obrero, Angel Miguel Conde, pronunció un sencillo y sentido discurso de salutación al Prelado, y los alumnos Claudio Valdeolmillos y Leopoldo Roldán, recitaron unas poesías.

Recibieron cariñosos aplausos.

Discurso del alcalde

Don Salustiano del Olmo, dedica sus primeras frases a la memoria de don Pablo Madrid. Se lamenta de que algunos señores comenten en los casinos la depravación de la sociedad y sus nombres no figuren en las listas de suscriptores de esta obra social-cristiana. Pide el apoyo de los católicos y afirma que las beneficiosas lecciones que en este Centro se reciben, aunque en algunos puedan desaparecer, en la mayoría no ocurre así, y cita el caso de un obrero que desde la montaña dirige una carta a él y al gobernador, con motivo del acto que se está celebrando. Ovación.

Habla el gobernador

No podemos olvidar—dice el señor Maesso—a don Pablo Madrid y no necesitamos recordarle, porque su memoria está en el corazón de todo palentino. Mis primeras palabras sean de saludo para mi querido Obispo, virtuoso sacerdote, caballero ejemplar y señor inteligentísimo. Recuerda el acto de los Padres de Familia celebrado el domingo pasado y añade que el alcalde y él no asistieron como autoridades, sino como padres católicos. Dimos con nuestra presencia un síntoma de verdadera valentía. Se dirige después al Orfeón de la J. O. C., dedicándole calurosos elogios y manifestándole su gratitud por su intervención en la Fiesta de la Raza en el mes pasado, que aprecia como manifestación de reconocimiento a la institución republicana, con la que él se considera identificado. Se refiere a la pobreza del presupuesto escolar y coincide en sus apreciaciones con las del alcalde. Termina felicitando a los obreros por tener un Centro como éste que cuida de su formación ciudadana.

Las breves palabras del señor Maesso, fueron constantemente interrumpidas con los aplausos

Palabras del Obispo

Al levantarse a hablar el Reverendísimo Prelado el público se pone en pie y aplaude con fervor.

Hace resaltar el doctor González la importancia de este Centro, del cual no saldrán obreros que traten mal a los curas. Hay que ir al pueblo no por miedo, que es cobardía, sino por cristianismo. Glosa el precepto "ama al prójimo como a tí mismo" y dice que si él hubiera sido obrero no hubiera querido que le hubiesen dejado en la incultura y abandonado en el arroyo y que, por tanto, tampoco lo quiere para los obreritos palentinos. Soy pobre como las ratas —dice—pero antes de que se cierre esta escuela, se cerrará la boca y la despensa del obispo. ¡Cómo me consuela haber visto revolotear el espíritu de agradecimiento a los hermanos fundadores! ¡Bendita sea Palencia y benditos esos obreros que andan mendigando unas pesetas para el mausoleo de los Hermanos Madrid! Agradece su asistencia al Orfeón y a las autoridades. El Gobernador abraza al Prelado y el público prorrumpe en una estruendosa ovación.

El Orfeón entona el Himno obrero, dando fin a esta velada en la que se puso de manifiesto la compenetración de las autoridades de Palencia y el agradecimiento de esta ciudad a los Hermanos Madrid Manso.

Sucesos en la capital

Anciana lesionada

Por resentimientos particulares, discutieron en la escalera de la casa que ambas habitan, en la calle de Cirilo Tejerina número 16, las vecinas Felipa del Valle Merino, de 81 años, viuda y Esperanza López, de 47 años, casada.

La primera fué agredida por Esperanza, resultando con lesiones de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

Presentaba Felipa del Valle, diversas erosiones en la región temporal izquierda y unas contusiones en la región escapular derecha, lesiones que fueron calificadas por el facultativo que la prestó asistencia, como de pronóstico reservado.

Del asunto se ha presentado la correspondiente denuncia ante el Juzgado de Instrucción.

Raterías

La vecina de esta ciudad Feliciana García Torres, se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia, denunciando que le han sido sustraídas de un corral de su propiedad situado en las Eras del Bosque, varias piezas de hierro y un tablón de madera, todo ello valorado en unas 20 pesetas.

Los autores de la sustracción fueron unos muchachos entre los que figuraban Antonio Quirce y Juan Nieto, residentes con sus padres en el barrio de La Puebla.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado municipal.

Detenidos

Como sospechosos e indocumentados, han sido detenidos por la policía de nuestra capital, dos individuos llamados José Antonio Iglesias Cacho, de 19 años, natural de Mieres y Juan Alfonso Pérez, de 28 años, natural de Güeyar (Pontevedra) y sin domicilio fijo.

Estos dos sospechosos han ingresado en la cárcel, en espera de informes personales que se han pedido a la Dirección General de Seguridad.

Casa de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados:

Quirina Bellota, de un año, que por habérsela caído encima un pushero con agua hirviendo, cuando estaba en el domicilio de sus padres, presentaba extensas quemaduras de segundo grado en la región malar derecha, en la frente y en la muñeca del mismo lado.

Felisa Elvira, de 46 años, erosiones en la región nasal y equimosis.

M. SAYALERO
Médico Puericultor
Enfermedades de los niños
Medicina general
HORAS DE CONSULTA
de 11 a 1 y de 5 a 7 de la tarde
Avenida del General Amor, 5, primero

Sociedad Alpinista Palentina

El próximo domingo a las doce y media de la mañana se reunirán varios jóvenes de la capital en el Casino de Palencia, para tratar de la constitución de la anunciada "Sociedad Alpinista Palentina". A dicha reunión se invita a todas cuantas personas sean amantes del deporte de invierno.

En dicha reunión se leerán los Estatutos que habrán de regir a la naciente Sociedad, designándose una Comisión o Junta organizadora, a cuyo cargo correrán los trabajos preliminares para la estructuración de la nueva Agrupación y la legalización de la Sociedad.

Al mismo tiempo en dicha reunión se tratará de las excursiones que habrán de verificarse a la Montaña, la primera de las cuales se realizará el domingo siguiente.

Palencia al día

Sigue la lluvia. Sigue la lluvia "sin crescendo" con el beneplácito y el "visto bueno" de los labradores, que es el único que en estas latitudes nos interesa. Porque, en definitiva, ya va siendo hora de que reconozcamos a los que cultivan la tierra toda la importancia que representan en nuestra vida económica y social. Y perdónesenos el involuntario y extemporáneo comentario que nos sugiere la lluvia que durante todo el día de hoy ha caído abundante de las espitas celestiales.

—En la Propaganda Católica se verificó ayer el solemne acto del reparto de premios a los alumnos del curso anterior que más se han distinguido por su aplicación y asistencia, acto al que asistieron las autoridades y que tuvo una gran simpatía, máxime cuando acabamos de rendir un homenaje póstumo a su benemérito inspirador y fundador don Pablo Madrid.

—En el Principal, las "marionetas" de Prodecca, que alcanzaron un éxito apoteósico: un espectáculo de calidad que bien merece el aplauso y la admiración del público palentino.

Vida religiosa

La excursión a Prádanos de Ojeda

Los Adoradores y las personas que se han inscripto, acudirán de seis y media a siete menos cuarto de la tarde del día 23, a nuestra capilla de "La Escuela de Cristo" para, rezadas las preces de viaje, dirigirse a la carretera de Santander, lugar de "La Florida", donde estarán situados los automóviles al otro lado de la vía con el objeto de evitar la detención frecuente del paso a nivel.

A la llegada a Prádanos, se dirigirán todos a la iglesia parroquial, donde rezada la Estación al Santísimo, cantaremos el Himno Eucarístico y se depositarán las banderas en el Presbiterio.

Palencia, 22-XI-35.

El Consejo Diocesano

De la vida municipal

Arreglo de calles

Esta mañana han comenzado las obras de adaptación y arreglo de la Bajada de Valdesería, verificándose un detenido reconocimiento de las necesidades de aquel paraje.

El cuerpo de limpieza, con motivo de la lluvia, ha procedido al riego de las calles más principales de la ciudad.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Esta noche a las siete y cuarto y diez y media, se celebran las funciones de despedida del Gran Espectáculo los Piccoli de Prodecca, en las que presentarán un escogidísimo y nuevo programa.

En las representaciones verificadas en el día de ayer, alcanzó esta agrupación de notables artistas, un éxito como pocas veces se ha conocido en nuestra capital, por lo que es de esperar que las funciones anunciadas para el día de hoy, serán otro gran éxito, tanto artístico, como de público, que acudirá a presenciar la actuación de estos notables cantantes, que se despiden de España en esta tournée.

Mañana funciones de cine sonoro, estrenándose la película de la marca UFA, EL NOVENO MANDAMIENTO.

El próximo domingo, el acontecimiento de la temporada. Presentación del incomensurable artista VALERIANO LEON, en la pantalla, con su primera producción, ES MI HOMBRE.

Para dar facilidades al público, desde hoy se despachan localidades para estas funciones.

SALON NOVEDADES

Hoy a las siete y media, estreno de la preciosa producción UFA, titulada LA MUJERCITA DE UN GRAN SEÑOR, interpretada por artistas de fama de la pantalla y de un fino e interesante argumento.

Mañana programa de aventuras.

El domingo EL REY DE LOS CAMPOS ELISEOS, por Buster Keaton, una producción que hará reir de veras.

LEA USTED
LEA USTED EL "DIARIO"

Comedias y comediantes

En el Principal montó ayer su tabladillo de Guignol maravilloso, Victorio Podrecca

Luz de baterías de todos los escenarios del mundo; luz azulenca de reflectores cinematográficos; cabrilleos de miradas admirativas, y la tempestad de los aplausos cerrados, aureolan con un prestigio legítimo este "Teatro dei Piccoli" que ha dado la vuelta al mundo repartiendo a manos llenas su caudal jocundo de ingenuidad, de humor, de gracia, de infantilismo y de humanidad.

De humanidad: porque en este retablo pintoresco de trapo, serrín, lentejuelas y cartón-piedra, está contenido el símbolo eterno de esta humanidad nuestra que simula un alma, y es sólo colorín de albayalde y minio; que piensa y cree en el libre albedrío, y los hilos de los operadores ignotos del destino, nos manejan también como a las marionetas prodigiosas de Podrecca.

Así la idea del Guignol nació con el hombre mismo. Desde Pigmalión a Podrecca, no hay apenas distancia. Sus "marionetas" también tienen alma, y corazón, y calor, y palpitaciones vitales, mientras viven unas horas sobre el tabladillo limitado por terciopelos, esmeralda con alboradas de reflectores policromos, lunas de celuloide y noches venecianas, sin brisas, sin paludismo, pero con poesía y sobre todo con canciones...

¡Inefable mundo de ensueño artístico el que Podrecca ha creado!

Las "marionetas" son algo más que caricaturas de señores, pianistas y acróbatas. Son ellos mismos; y llega a operarse el milagro pasmoso de pensar si son ellas—las muñecas de trapo y cartón—nuestras imitaciones, o somos nosotros, imitaciones tristes—con reumatismo y dolor de estómago—de ellos...

Quisiera yo ver en el mundo circense un acróbata como Bil-Bol-Bula, ingrávido, incorpóreo, aéreo, elástico, que además tiene la ventaja de no matarse nunca.

Y un pianista como aquél que brinca sobre su sillita y se airea, nervioso, los faldones del frac.

Y un "pierrot" loco, como ese que persigue a la mariposa y termina en mariposa loca también...

Todo maravilloso, como nuestros años dorados de la infancia. ¡Entonces pedíamos la luna del estanque y ahora nos contentamos con un "amadeo"! ¡Entonces soñábamos con palacios de caramelo y mármol rosa y ahora soñamos con un entresuelo con termosifón!

¡Ay, la infancia! ¡Y ay, la juventud! Con Podrecca volvemos a ser niños. ¿Será verdad que existen las hadas? ¿Y el lobo feroz? ¿Y el dragón de fuego? ¿Y la Princesita azul, que se paseó por los senderos nevados de luna virginal de nuestra adolescencia tímida...?

Las "marionetas" de Podrecca, —taumatúrgicas, más reales que la vida, más perfectas que la vida—nos dicen que todo esto es posible...

Es verdad. Se las ve a veces los hilos.

Pero en ellos solo reparan los necios, los pobres de espíritu, los derrotados por un plato de habichuelas bien guisadas.

¡Qué maravilloso Teatro, el de Podrecca! No para niños, sino para grandes que aún son capaces de ser niños. Para bienaventurados, en consecuencia.

Y bienaventurado sea Podrecca, y sus muñecos, y sus operadores, y sus músicos, y sus cantantes. ¡Bienaventurados, porque nos hacen sentir la emoción inefable de lo bello, de lo ingenuo, y de lo fantástico!...

Valentín BLEYE

Servicio de retención de trigos por cuenta del Estado

Se pone en conocimiento de todos los señores que han entregado trigo no pignorado en los almacenes de la Federación Católica Agraria, que a partir del próximo lunes día veinticinco, "de nueve a una de la tarde", pueden pasar a cobrar su importe por las Oficinas de la misma, calle Mayor número 15.

Se exceptúan los que hayan entregado trigo en Carrión de los Condes, cuyo pago empezará dicho día 25 en las Oficinas del Sindicato Agrícola Regional de Carrión, de nueve a una.

Los que entregaron sus trigos en Cisneros, pueden pasar por las Oficinas de dicho Sindicato a partir del próximo lunes, donde recibirán el importe del trigo que entregaron, exceptuando los señores que a continuación se detallan, que han de hacer sus cobros en Palencia en la Federación C. Agraria:

Vicente Almodóvar, Tomás Sancho, Fructuoso Grajal, Pantaleón Frechoso, Manuel Frechoso, Viuda de Saturio Paredes, Victoriano Paredes, Valentín González, Manuel Carlón Hurtado, María del Carmen Carlón Hurtado.

Las cantidades satisfechas por trigo libre, son las siguientes:

Hasta 9 de septiembre, pesetas 353.337,04.

Hasta 12 de septiembre, pesetas 929.647,11.

Hasta 17 de septiembre, pesetas 1.462.451,55.

Hasta 19 de septiembre, pesetas, 3.576.983,34.

Hasta 30 de septiembre, pesetas 4.315.171,28.

Hasta 16 de octubre, pesetas 5.047.294.

Hasta 16 de noviembre, pesetas 5.824.821,59.

Hasta 21 de noviembre, pesetas 6.520.228,12.

En resumen. El total pagado por trigo libre hasta el día de la fecha, asciende a la cantidad de seis millones quinientas veinte mil doscientas veintiocho pesetas con doce céntimos.

Las cantidades satisfechas por trigo pignorado, en su día dará cuenta el Servicio Agronómico, quien se encargará del pago del importe de este trigo.

Sociedad Económica Palentina de Amigos del País

Gregorio Fernández y los problemas de Castilla

Mañana ocupará la tribuna de la Sociedad Económica Palentina uno de los valores más destacados de nuestra región, Gregorio Fernández Diez, publicista insigne, es uno de los "castellanistas" integrales, que más han contribuído a enfervorizar el espíritu regional con sus admirables crónicas en los periódicos vallisoletanos. Desde sus tiempos juveniles se dedicó al estudio a fondo de los problemas de nuestra región, siendo hoy una autoridad en todos aquéllos que desligados de los términos políticos, se orientan hacia un resurgimiento económico, origen de toda personalidad colectiva. Más que en las desdichas, se forja el alma social en el trabajo por el bienestar común. De ahí, que la conferencia sobre la industrialización de Castilla, haya despertado extraordinario interés y son muchos los palentinos que piensan acudir a escucharla y a aplaudir al ilustre economista castellano.

Diputación Provincial

Un Cementerio

Numerosa comisión del pueblo de Valle de Cerrato estuvo esta mañana cumplimentando al presidente señor Nájera, para rogarle que interceda en la concesión de una subvención que solicitan para construir un nuevo cementerio en la citada villa.

Desean igualmente que la Diputación satisfaga los gastos del proyecto.

El presidente dijo que, desde luego, apoyará la petición del nuevo cementerio, y, con la anuencia de sus compañeros, les concederá el 25 por 100 del coste de las obras; pero, en cuanto al estudio o proyecto, sería sentar un mal precedente en las arcas del Tesoro provincial, ya que, si todos los Ayuntamientos hacen análogas peticiones, no habría dinero bastante con que atenderlos.

Homenaje al gobernador

Sigue la suscripción:

Ayuntamiento de Boadilla del Camino, 5 pesetas.

Idem de Pedraza, 5.

Idem de Amusco, 25.

Idem de Mazariegos, 5.

Idem de Melgar de Yuso, 5.

Idem de Cervatos de la Cueza, 10 pesetas.

Idem de Cenera de Zalima, 5.

Idem de Aguilar de Campóo, 15.

Don Arturo Redondo, 25.

Don Luis Ruiz Valdavia, 24.

Don Julio Fernández Yágüez, 6 pesetas.

Don Ramón Sánchez Ralla, 2.

Nombramiento

Ha sido nombrado vicepresidente de la Agrupación de Jurados Mixtos, de Palencia, el oficial letrado de la Diputación, don Eleuterio Isla Cófreces.

Enhorabuena.

"No os podréis quejar de mí..."
muebles de la habitación,
que estupendo brillo os dí,
con **"Encáustico Alirón"**

De Hacienda

Libramientos

Se han puesto al cobro los siguientes:

Señor Jefe de la Sección Agronómica.

Don José Yágües.

Señor Presidente de la Audiencia provincial.

Señor Administrador de Correos.

González Byass y C.ª Lda.
VINOS Y COÑAC
JEREZ DE LA FRONTERA
Agente para Palencia, León y sus provincias
Manuel Gutiérrez
Ordoño II, 16.—LEON
Teléfono 1.610 Apartado 5

Sucesos en los pueblos

Cevico de la Torre

Detenidos

Por fijar clandestinamente unos pasquines de propaganda de Falange Española, en las calles de esta localidad, han sido detenidos y puestos a la disposición del Juzgado correspondiente por la Guardia civil del puesto, los jóvenes residentes en esta villa, José María Rodríguez Palacios y Julio Balbuena Herrero.

Revista de los mercados

Palencia 22

Continúa el mercado sin variar la tónica que estableció el general del martes. Tampoco en los precios se apuntan diferencias de importancia. El día de hoy, lluvioso, no ha permitido a los labradores de la comarca, venir a la capital a negociar sus cereales, en la proporción de otros días.

VILLARRAMIEL

Tiempo con fuertes heladas, que seguramente sacarán lluvia.

Se está finalizando la siembra.

El mercado está animado: en el de trigos se hacen pocas operaciones y éstas burlando el precio de la tasa.

Precios del mercado:

Maíz, 50 pesetas los 100 kilos.
Centeno, 55 reales fanega.
Cebada, 45.
Lentejas, 63.
Avena, a 38.
Garbanzos superiores, 219.
Idem regulares, 174.
Alubias, 100 pesetas los 100 kilos.
Muelas, 64 reales fanega.
Huevos, 2,75 pesetas docena.
Patatas, 10 reales arroba.
Aceite, 2 pesetas kilo.
Vino blanco, 26 reales cántaro.
Idem tinto, 24.
Vinagre, 23.

Existe la impresión de que el mercado de trigos se cotizará mucho más, cuando dejen libre la ley de la oferta y la demanda, por cuya causa son muchos los labradores que están deseando que esa ley sea un hecho, ya que al precio de tasa no ven manera de vender, y por tanto se ven agobiados para atender a las necesidades más perentorias.

Notas de Enseñanza

Instrucciones

En la "Gaceta" de hoy se dictan instrucciones como aclaración a lo prevenido en el decreto de 16 de julio último.

Este se relaciona con el nombramiento y retribución de los aparejadores para las obras que dependan del ministerio.

A oposición

Se anuncia a oposición libre la plaza de flauta, vacante en el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid.

De la semana Pro Seminario

NUEVAS GLOSAS

La consecuencia que dejamos sentada en nuestras cuartillas anteriores, va a ser el objeto de las presentes.

Decíamos: en la cuestión en favor de los Seminarios, todos debemos de aportar, lo que buenamente podamos. Vamos a tratar de quedarlo probado.

La táctica de la impiedad de nuestros días es una pura contradicción. Vivir como si Dios no existiera es cosa común y ¡por désgracia! no exclusiva de los impíos. De esta clase de vida lógicamente se desprende la negación absoluta de la existencia de Dios. ¿Usan de esta negación nuestros adversarios, como de lema excluyente de su programa de restauración social? Sea por miedo, sea por apatía, el caso es que así no lo hacen; pero ello en nada nos es favorable a los creyentes, ya que en la mayoría de los casos, nos preciamos de "concesiones", que no son otra cosa que el lazo que tienden para no tardando, dar el golpe mortal. ¡Buen ejemplo de esto nos da Francia, cuando en los comienzos de su revolución se contentó con unas transigencias que fueron la verdadera incubación de la Commmune!

Pero de este vivir como si Dios no existiera nacen los resultados más deplorables para nuestra sociedad, al par que la encaminan hacia el más denigrante de los ateísmos.

De esa vida anticristiana en la práctica tenemos la proclamación del absurdo aserto de Proudhom: "La propiedad es un robo". Esta afirmación en la práctica traería al mundo como consecuencia económica, la desolación y la miseria, sin olvidar que en este caso, si nada es mío, tampoco me puede pertenecer lo que no poseo. La abolición del séptimo mandamiento es el primer síntoma de la descomposición moral del individuo; de donde una serie de tales individuos no constituirían, sino una sociedad verdaderamente podrida. Negado el derecho de la propiedad, el abandono, la esterilidad y la ruina vendría sobre el mundo. ¡Si a veces cuidamos tan mal lo que nos pertenece ¿cómo habríamos de cuidar lo que no es nuestro, ni jamás podremos tenerlo como tal? Todo esto no quiere decir que nosotros creemos que los pregoneros del principio de Prourlhom, lo profesen en la práctica, ni mucho menos, pues la historia nos dice que mientras quieren lo de otros para sí, no sueltan lo que poseen, sin la defensa más encarnizada de su derecho.

De esa vida anticristiana procede la negación del verdadero principio de toda sociedad, de la familia, ya que quitan la única base firme e inconmobible de ella; el matrimonio católico indisoluble y sagrado, negando con ello los principios más elementales del derecho natural, ya que ninguno de los seres inferiores abandona su prole antes de que ésta pueda valerse en absoluto. La historia de los divorcios nos dice muy a las claras que en la mayor parte de los casos, la víctima son los hijos, a más del honor y prestigio personal y hacer de la vida una verdadera película, pero de tan amargo dejo, como es la realidad en este asunto.

De ese vivir anticristiano nace la implantación de esas exigencias pedagógicas, mediante las cuales, se impone una enseñanza exclusiva por el Estado y laica, sin querer reconocer que los hijos antes que el Estado, son de los padres; y como antes que a estos, le pertenecen a Dios, de aquí que no se les pueda educar como meros animales, a quienes se educa para el día de mañana sacar más rendimiento. Y esto es lo que se hace al educar al niño prescindiendo de su principio y de su fin. Mejor dicho en este caso se "le instruye", no se le "educa".

De este vivir anticristiano viene la negación de la verdad absoluta y de una moral estable. De aquí la afirmación de Lenín en "Moscú trabajador", en la que "se nos acusa, dice, de no tener moral. Es falso; la tenemos y bien fija. Lo que ayuda a nuestro propósito de destruir la sociedad burguesa, es moral; lo que estorba es inmoral". En otros términos: A mi me estorba este hombre, sólamente por yo creerlo así, pues el matarle es moral; lo que de ello me aparte, inmoral. ¡Las mismas fieras se avergonzarían de esta moral, si fueran capaces de entender!

Muchas más deducciones podríamos sacar de ese vivir pagano, hoy tan en boga pero las apuntadas ya nos bastan para nuestro propósito. Ahora preguntamos ¿no nos interesa a todos y a cada uno de nosotros y por todos los medios que estén a nuestro alcanze, lograr que en nuestra sociedad se respeten los derechos individuales de propiedad; se conserven las bases inconmovibles de la sociedad, la familia; se eduque a los hombres, como a tales, para que cumplan sus deberes y ejerzan sus derechos y se implanten las normas emanadas de la verdad eterna y de la moral cristiana? Pues entiende, lector amigo, que trabajar incesantemente para que esto sea así es la misión del Sacerdote Católico, este es su ministerio.

Siendo esto así, ¿quién podrá eximirse de hacer lo que esté en su mano para que los sacerdotes se multipliquen más y más? Nadie que se llame católico. Si habiendo sacerdotes hay tantos que no quieren oir, tantos que oyen y no obran en conformidad con lo oído, ¿qué sería de la sociedad desde el momento en que esas normas de verdad eterna no se predicasen? Sería sumirse en el más denigrante de los ateísmos, sería retroceder en el plano de la civilización.

H. Pbro.

LA VISITA DE NEGUS A HARRAR

Dice a sus soldados que la pérdida de una batalla en el Ogaden significaría una derrota definitiva

Harrar. — El emperador Haile Selassie y sus acompañantes, llegaron a Harrar, procedentes de Jijiga, en dos coches Ford de turismo, seguidos de dos camiones automóviles.

Inmediatamente el emperador fué a rezar a la iglesia de San Miguel, donde tenía costumbre de hacer sus devociones cuando niño. Dos de sus acompañantes sostenían la "shama" blanca del soberano. Haile Selassie visitó la tumba de sus padres y conversó después con los heridos del frente de Ogaden que se encuentran en los hospitales de esta ciudad.

Dirigió algunas palabras a cada uno de ellos, diciéndoles: "Es el buen combate por el país, vosotros sois buenos etíopes". Después de esta visita, descansó breves momentos en el palacio del duque de Harrar y conferenció con los altos oficiales militares. A continuación se fué a orar en dos iglesias más, recibiendo después a los soldados que se prosternaban a sus piés besándoles.

El emperador, vestido de un sencillo uniforme caqui, después de pasar veinticuatro horas exhortando a las tropas en preparación al combate de Jijiga para la libertad del imperio, los advirtió que la pérdida de una batalla en el frente del Ogaden, significaría la pérdida de toda la campaña. Luego, cansadísimo, declaró que se iban a discutir las deliberaciones de Jijiga, y salió muy avanzada la noche en automóvil hasta Diredaua, de donde partió en avión para Addis Abeba.

El reconocimiento y sometimiento del abogado a las leyes y sentencias injustas

Que el derecho es muchas veces injusto nadie, casi nadie lo desconoce; pero para algunos es todavía incomprensible la conformidad moral y jurídica del abogado con la sentencia injusta, que es producto unas veces de la aplicación indebida de la Ley y otras consecuencia necesaria de una norma jurídica también injusta. Cuando sucede lo primero la aberración del abogado parece mayor, pues se le antoja imposible que quienes han de ser por razón de su oficio los principales vigilantes de la recta aplicación de la Ley, se conviertan en los reconocedores respetuosos de algo que es contrario, a primera vista, al inmediato fin del precepto legal. Cuando acontece lo segundo, una sentencia injusta debida a una Ley injusta, la aberración no la consideran tan grande, pues ya están prevenidos de que aquel Código, aquel Reglamento, etc. a los que ya están habituados y que no son precisamente la expresión de la justicia, han de traer como fruto aquel fallo injusto.

No sería tan incomprensible el sometimiento del letrado a esas normas y sentencias si se supiese que el orden jurídico, primero de todos los órdenes que han de regir a la sociedad humana, ha de estar guardado por "preceptos" que aún en contradicción con el fin último de justicia a que tienden, "han de ser primero ordenadores prácticos" de los males inevitables, producto de nuestra imperfección y que surgen con motivo de la vida social.

Las leyes no pueden conformarse con ser la expresión romántica de un afán de justicia; tienen que ser antes las reglas suavizadoras de las asperezas humanas; éste y no otro ha de ser el objetivo inmediato del derecho positivo aunque mediatamente y por medio de esa primera función tienda a la encarnación de la justicia en nuestra vida.

Por todo eso se somete y reconoce el letrado y con él quienes no lo son, a las Leyes y sentencias injustas, porque el orden jurídico requiere primero, preceptos prácticos que después cristalicen en fallos permanentes que supongan la estabilidad necesaria en el desarrollo de las relaciones humanas.

Las líneas anteriores no son más que una explicación para quienes consideran una inmoralidad el acatamiento de la "injusticia necesaria".

C. Gusano Herrero

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

El domingo se celebrará en la Iglesia de Prádanos un gran acto de desagravio al que asistirá el Prelado y representaciones de la provincia

Prádanos de Ojeda

Acto de desagravio

Para desagraviar a Jesús Sacramentado de los ultrajes por la profanación del sagrario del templo parroquial de esta villa, se celebrarán, en este mismo templo, fervorosos actos eucarísticos durante la noche del sábado y todo el día del domingo.

A ellos acudirán fieles de toda la provincia, epecialmente de este religioso Valle de Ojeda y otros pueblos comarcanos; nutridas representaciones de Cervera, Herrera y Alar; las Secciones de Adoradores de Palencia, Astudillo, Carrión, Aguilar, Cisneros, Villada y otros pueblos.

El sábado saldrán de la capital (desde la Florida) a las siete de la tarde, dos autocares que transportarán a unos sesenta miembros de la Adoración nocturna de Palencia. El domingo, a las ocho de la mañana (dede el Palacio episcopal) partirán otros automóviles. En uno particular hará el viaje el Ilmo. señor Obispo y en autobuses las Marías de los Sagrarios.

Se celebrará una vigilia general extraordinaria durante la noche del sábado al domingo y una misa solemnísima este último día.

Los principales actos de la vigilia serán: A las diez y media de la noche, previo repique de campanas, habrá sermón a cargo de don Andrés Medina, director de la Adoración nocturna, y a continuación el acto de desagravio; a las doce y media Te Deum y trisagio; a las tres y media se rezará el rosario, ejercicio de la mañana y de preparación a la sagrada comunión; a las cuatro, misa de comunión y reserva.

La misa solemne será a las diez y al ofertorio de ella dirigirá la palabra a los asistentes el Ilustrísimo señor Prelado.

Los señores Adoradores y demás personas de los pueblos encontrarán abiertos para cuando lo necesiten los locales del Círculo católico de Obreros, lugar que reune excepcionales condiciones para estas circunstancias, por su amplitud, calefacción central, abundante servicio de sillas y mesas y proximidad a la iglesia. Aquí se servirá la cena y desayuno a los adoradores nocturnos. Como son insuficientes las existencias de esta localidad para el gran número de asistentes a estos actos, la comisión organizadora ha encargado doscientos desayunos de leche SAM a la capital. También las Marías de los Sagrarios—que deben traer sus meriendas—pasarán a estos locales y, si fueren insuficientes, a casa de particulares que hospitalariamente se han ofrecido.

Promete ser, según nuestros informes, una fiesta religiosa de importancia extraordinaria, que pondrá de manifiesto la devoción del pueblo palentino al Sacramento del Altar.

El corresponsal

Quintanilla de la Cueza

Próxima boda

En esta iglesia parroquial, fué leída el pasado domingo, la primera monición de nuestro particular amigo Crescenciano Caminero Gómez, hijo primogénito de los estimados señores de esta vecindad don Pablo y doña Severina, con la agraciada y simpática señorita Petra Pastor Sierra, de acomodada y digna familia del inmediato pueblo de Cervatos de la Cueza.

A las innumerables felicitaciones que con tan grato motivo están recibiendo los futuros contrayentes, unimos la nuestra sincera y cordial, que ampliamos también a sus familiares.

El Corresponsal

Villatoquite

Una boda

En el Juzgado municipal de esta villa contrajo matrimonio civil el culto labrador de Mazuecos, don Arturo Armero, con la encantadora señorita de esta villa, Eustasia Rodríguez Laso, hija de nuestro competente alcalde. Fueron testigos del acto, don Mariano Maeso Nicolás y don Julio Diez García, de esta vecindad. El matrimonio canónico se celebrará en la S. I. C. de Palencia, siendo obsequiados los invitados y familiares con una comida íntima en el H. Iberia, saliendo después los recién casados para Valladolid, Madrid y otras capitales de la República.

Les damos la enhorabuena y les deseamos una larga luna de miel.

El corresponsal

Osorno

Marcha sentida

Ha emprendido su marcha para la capital de España, el prestigioso funcionario de Correos don Francisco García en unión de su respetable señora doña Justina Grande, dejando en esta población gratos recuerdos de afabilidad y cariño, demostrados por espacio de quince años consecutivos de estancia entre nosotros.

Los andenes de la estación se hallaban abarrotados de amigos del señor García.

Lleve buen viaje lleno de prosperidad en su merecido ascenso y sepa que los vecinos de Osorno le felicitan por él nuevamente, al mismo tiempo que lamentan su marcha.

El corresponsal, *M. Campo.*

Los labradores y el problema triguero

Una voz que no resuena

Pero, ¿es que, en verdad, a nadie interesa el problema agrario? ¿ni siquiera a los propios agricultores? Cuando digo ni a los propios agricultores no me refiero, claro está, a nuestros medianos y pequeños labriegos, que sienten con dolor fisiológico la agobiadora situación del momento. Yo les he visto enrojecer de indignación ante el atropello de que somos víctimas; he leído en sus frentes henchidas de voluntariosidad, ansias de reivindicaciones, que, aunque desengañados de los hombres, tienen en su propio esfuerzo y están prestos a luchar tan pronto como una mano amiga los aliente y conduzca. Pero, vedles impotentes en los apartados caminos de los villorrios; su voz no resuena lejos del ámbito de sus trigales y rastrojeras; ellos, no tienen acogida en la ciudad porque no se los conoce y aún ni siquiera pueden trasladarse en viajes preparatorios por falta de dinero. Y en estas condiciones: exhaustos sus bolsillos, carentes de protectores que los ayuden, rumiando su ignorancia, han esperado que sus hermanos mayores, los más acomodados, los mejor relacionados sonasen el clarín de rebato para agrupar las huestes dispersas del agro en una acción común de defensa agraria. Mas aquellos no se mueven, los retiene inmóviles, acaso su burguesa apatía sedentaria, acaso sus disponibilidades económicas, que hacen que el problema en su casa no sea tan agobiador. Ellos no tienen que satisfacer en plazos perentorios deudas adquiridas, ni tienen que contraer otras nuevas o malvender sus fincas para el pago de contribuciones e impuestos. Pero los otros ¿sabéis la vida que arrastran desde hace quince meses? Torturados por el afán de encontrar dinero al precio que sea y mordidos por la implacable miseria que los lacera.

Podría parecer que en mis deshilvanadas cuartillas haya vertido una censura para los agricultores; censura, sí; pero cordial y estimuladora. Yo, que conozco sus afanes porque son los míos, y la situación que atravesamos, sé que en lo recóndito de sus almas late un espíritu de rebeldía que aflora ya a sus labios, y he pretendido sacudir un poco su apatía y recordarlos que otros hermanos más desafortunados tienen hambre de pan y de justicia.

Es imprescindible, de todo punto necesario, que con la mayor urgencia se celebre una asamblea en la que entre otros temas capitales se trate:

1. Organizarnos en Comités rurales de defensa agraria.
2. Estudiar el caso que plantea el pago de la contribución a los innumerables labradores que no tienen una peseta, y sí, agotados los recursos del crédito.
3. Buscar una fórmula mágica para que puedan vivir los muchos obreros que cobran sus jornales en trigo, y los pequeñísimos productores que carecen de todo.
4. Y después habilitar otra, para que los más afortunados elevemos un poco el nivel de vida de la "magnífica y desenvuelta" que llevamos.

Estos cuatro postulados que presento, no pretendo que sean una estructuración de las reivindicaciones que buscamos—ni mucho menos—; responden sólo a señalar las aristas más ásperas del problema y a estimular la protesta de los campesinos contra hechos inicuos.

Y gracias que tenemos la acogedora tribuna de EL DIARIO PALENTINO—siempre abierta a los desahogos del labrador—para comunicarnos con los nuestros y el valimiento del Presidente de la F. P. A. que acoge con cariño al cuitado que pide protección.

Si ninguno recogiese la sugestión de convocar una asamblea en brevísimo plazo, sería cosa de que yo mismo intentase su convocación aun careciendo de medios y valores.

Melgar de Yuso 20 XI 35.

Manuel de la Mora

GAFAS-LENTES
Lepe en el acto le re
CASA SALAMAN

Buena cosecha has tenido
—mi querido labrador—
todo ello lo has ganado
con tu bendito sudor.
Mas para tu buen provec
y que gastes con postín,
no olvides nunca tu casa
que es la Casa de Martín.
Camisas, Gabanes de paño y c
Jerseys, Gorras, Sombrer
MAYOR, 78 Y 86

LEA USTED
EL DIARIO PALENTIN

HACE FALTA REPRESENTANT
conocedor del ramo, para casa especializada en tornillería, herr
mientas, recambios y accesorios para automóviles
ALMACENES INDUSTRIALES
MAYOR-SAN SEBASTIAN

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICI
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 75
VALLADOLID

PENSIÓN VALPARAISO
ARENAL, 24, 2.° izq.ª (esquina a HILERAS)
MADRID HAY ASCENSOR **Teléfono 28918**
HABITACIONES CONFORTABLES - - COCINA DE PRIMER ORDEN
Pensión completa: de 7'50 a 12 pesetas
VIAJEROS Y ESTABLES
Calefacción -- Aguas corrientes en todas las habitaciones, fría y caliente
Baños a todas horas
SITUACION CENTRAL: A pocos metros de la Puerta del Sol y Metro Opera
ATENDIDA PERSONALMENTE POR SUS PROPIETARIOS

Si desea comprar automóvil, pida una prueba del
«BALILLA»
El mejor coche en su tipo y por su precio
Concesionario exclusivo para Palencia y su provincia
GARAGE HUDSON
Antonio de Fuentes Tapia.—Palencia

E. ROBLES
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis.
Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha.
(Frente a la Diputación) PALENCIA

La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
Fundada en 1864 Alcalá, 43, Madrid
Incendio, Accidentes, Transportes Robo y Tumulto popular. Condicionado nuevo y más ventajoso para pólizas de VIDA
GARANTÍAS
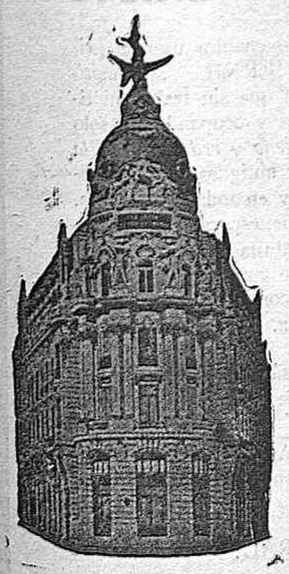
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS
Completamente desembolsado
Reservas técnicas y matemáticas . . . Ptas. 85.276.355,45
Reservas libres y Fianzas. . Ptas. 35.380.843,09
Total de Reservas y Fianzas. Ptas. 120.657.198,54
Esta gran Compañía ESPAÑOLA ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1933, en España, Marruecos y Portugal, la considerable suma de
PESETAS 7.378.834,92
No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.
Subdirector en Palencia
Don Higinio Martínez de Azcoitia
Oficinas: Mayor pral., 186
Siniestros de Incendio pagados desde 1865 a 1931
PESETAS: 596.700.810,61

¡¡CABALLEROS!!
Adquirir vuestro abrigo en la
CASA POLO
Presenta los últimos modelos
Mayor, 91 Teléfono 5

Todo el mundo fotógrafo, con el BROWNIE-BABY
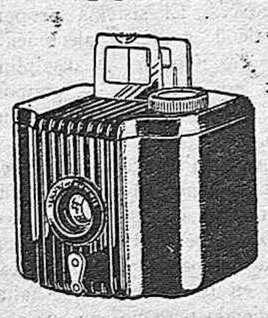
Pesetas 12,90
El aparato ideal para el novel aficionado.
Hace fotografías de 4 x 6 1/2 cm.
Con este sencillo y económico aparato, de fabricación Eastman Kodak, todo el mundo puede hacer fotografías perfectas, con sólo encuadrar bien en el visor la escena que desea fotografiar, y dar luego al disparador.
Con el Brownie-Baby cada fotografía es un éxito
Albino R. Alonso
Artículos y Laboratorios Fotográficos
Mayor, 79.--PALENCIA
NOTA.—Se remite este aparato, por correo, a quien le desee.

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

Los italianos en su lucha contra las sanciones no reconocerán sus débitos a las Naciones que han comenzado a aplicarlas

Roma.—El Gobierno está haciendo todo lo posible para que el pueblo italiano no sufra extraordinariamente a consecuencia de las sanciones, y para lograr que con tranquilidad, disciplina y abstención de artículos de lujo, pueda Italia hacer fracasar los intentos internacionales para destruir la unidad italiana. Como medidas de propia protección, Italia está adoptando a su vez contrasanciones contra los países que aplique las impuestas por la Sociedad de Naciones. A partir de hoy será casi imposible comprar artículos procedentes de los países que aplican sanciones, a excepción de aquellos artículos de los que Italia tiene todavía una gran cantidad almacenada.

Italia, que desde hace muchos años ha sido una nación deudora, se negará a pagar sus pasadas deudas a las naciones que apliquen sanciones y tomará todas las medidas encaminadas a hacer que las sanciones causen tanto daño o más a las naciones que las aplican como el que causen a Italia. Las fronteras de Italia, a partir de esta semana, se cerrarán herméticamente a los productos de las naciones que aplican sanciones, con lo cual se cambiará completamente el curso normal del comercio internacional. Los productos que Italia necesita del extranjero serán comprados en cuanto sea posible de los países que no aplican las sanciones. Italia tiene gran confianza en que podrá obtener lo que necesita de Alemania, Estados Unidos, Austria, Brasil o Hungría. Por medio de enérgicas medidas para el control de las importaciones y exportaciones, Mussolini podrá dirigir el comercio italiano de acuerdo con sus deseos. Las relaciones comerciales desde luego se complicarán extraordinariamente como consecuencia de la serie de medidas restrictivas que se adoptarán, pero el Gobierno no tiene otra alternativa para contrarrestar el boicot de la Sociedad de Naciones. Los observadores extranjeros creen que las represalias que adopte Italia serán muy enérgicas y efectivas. Mussolini puede mandar a la nación, de la noche a la mañana, que cese de comer o de emplear productos alimenticios o artículos que desee eliminar de la economía nacional. Se harán todos los esfuerzos posibles para que la nación se baste a sí misma, pero desde luego existe el hecho de que hay materias primas, tales como carbón, algodón, metales, petróleo, etc., que Italia tiene que importar de algún sitio o pasarse sin ellas hasta que encuentre el modo de suscitarlas.

Los jefes fascistas han emprendido ya una campaña en una escala nacional para ahorrar carbón, gasolina y metales, con el fin de que el Ejército pueda continuar su misión en Africa o Europa.

Miles de italianos han dejado ya de utilizar sus automóviles particulares porque el Gobierno ha convertido el precio de la gasolina en un precio prohibitivo, para asegurar el abastecimiento al Ejército. Todas las oficinas particulares y del Estado, trabajarán desde las ocho de la mañana a las cuatro de la tarde, para economizar luz eléctrica y carbón para la calefacción.

Los chicos de muchas escuelas se han ofrecido voluntariamente a estar sin calefacción en los edificios escolares para que Italia conserve todo lo más posible sus provisiones de carbón y pueda dedicarlas a usos vitales.

Los italianos están recogiendo, en todas partes del país, todos los metales que pueden encontrar y los están donando al Gobierno. En realidad el Gobierno se da cuenta que las sanciones decretadas por la Sociedad de Naciones, matarán prácticamente al comercio de exportación de Italia, que es de importancia vital para la adquisición de moneda extranjera, para con ella poder comprar materias primas que no produce. Según los técnicos, el problema del oro de Italia, es uno de los aspectos más serios de todo el programa de las sanciones. A menos que Italia logre llegar a acuerdos con los países que no aplican las sanciones, para que adquieran una gran parte de las exportaciones normales de Italia, pronto agotará sus reservas de oro para poder comprar el carbón, metales, etc., que necesita.

Se sabe que el Tesoro de la nación está sometido a una tremenda tensión como lo evidencia el hecho de que el Gobierno haya decidido no publicar los informes regulares sobre el Banco de Italia, ni las cifras comerciales.

LA CASA MORRONDO compra toda máquina de escribir usada, por deteriorada que esté.
Mayor Principal, 166. 26

Compañía del Pacífico

Para LAS PALMAS, BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de CHILE, hasta VALPARAISO, saldrá del puerto de SANTANDER,
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 18 de enero 1936
Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER,
Vapor "ORBITA", 2 de febrero de 1936.
Vapor "ORDUÑA", 15 de diciembre
Admite pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER
HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, número 9

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de cafés, cacaos, tés y especias

Chiang-Kai-Sehk, general aventurero, es hoy el árbitro de China

Los fascistas chinos.---"Camisas azules".---En marcha.---¿Estadista o bandido?.---Listas negras.---A la tutela del Japón

Chiang-Kai-Sehk no necesita ser sugestionado por nadie para establecer una dictadura basada en una visión de futuro. Empezó a intentarlo hace seis años, cuando sus soldados mataron miles de obreros en la calles de Shangai, Hankow y Canton e hicieron una horrible carnicería en los campos de la China central.

El terror no es desconocido para el pueblo chino. La muerte y la barbarie cabalgan en la montura del Poder, de tal forma, que calcúlanse en medio millón las víctimas causadas desde 1927.

Hace dos años se ha visto desembocar la dictadura de Chiam-Kuomintang en una nueva faz impuesta por la organización seudo fascista de Chiang: camisa azul.

En abril de 1932, sólo un mes después de que los japoneses se negaran a reforzar los regimientos camineros de Shangai con hombres, armas y municiones, Chiang-Kai-Shek reunió en torno de él un grupo de trece hombres, elegidos entre los militares y políticos que le eran más adictos. Fueron constituyéndose tras ellos diversos núcleos reclutados entre aventureros de toda laya, políticos fracasados, arribistas sin escrúpulos, aventureros y pícaros de la peor especie, hasta llegar a recoger el residuo portuario de gangsters, contrabandistas, tratantes de esclavos, etc.

Estas gentes fijaron un punto de mira común, forjando una Asociación secreta que juró la fidelidad más rígida e inflexible a Chiang-Kai-Sehk, "nuestro jefe", cuyo poder omnímodo se halla armado en el arma más sutil y eficaz: el terror. Un terror que se fué afinando y sistematizando bajo la impulsión de unos setenta fascistas italianos y alemanes, importados por el mariscal en calidad de consejeros.

Para encender el entusiasmo de los cadetes militares, se les proporcionó unos cuantos lemas rutilantes: "Reconstrucción nacional", "Exterminación de los bandidos rojos". Y en tanto se procuraba establecer influencias sobre las distintas organizaciones provinciales, tarea que se realizó con astucia y mano de hierro, por medio de intrigas entre los partidos, o bien facilitando, solapadamente, importantes "malversaciones de fondos".

Cuando se estimó llegado el momento de recoger la semilla sembrada, once "tangpus" (organizaciones locales de partido), a los que se adhirieron muchos otros, recorrieron el interior de China clamando por la implantación del sistema y señalando a Chiang-Kai-Shek como su jefe supremo.

Como el César, Chiang rechazó modestamente la oferta. Pero sucedieron a la primera varias otras, y la propaganda en revistas diarias para que se estableciese una dictadura central, bajo el generalísimo Chiang-Kai-Sehk.

Pronto adquirió popularidad suficiente para forjarse cierta personalidad. Su influencia en el Ejército y la política es ya indiscutible. Los "camisas azules" le apoyan en casi todo el país.

Los "camisas azules" no usan esta prenda como distintivo, ni hacen manifestaciones ruidosas. Se limitan a aterrorizar a las multitudes y concentran su acción sobre los adversarios de la secta, especialmente sobre los comunistas, a los que han declarado la guerra a muerte.

Una lista de personas señaladas para la ejecución, firmada y compuesta por el propio general, apareció en el "China Fórum" el 15 de junio de 1933. Las autoridades no tardaron en desmentir indignadas aquella publicación; pero, a pesar de ello, las personas marcadas fueron suprimidas ordenadamente, de acuerdo con la fecha que les señalaba la trágica lista. Los medios empleados para las ejecuciones variaban, y la comprobación de las culpabilidades resultó imposible.

No es muy diferente en esencia otra lista que contiene la relación de autores y obras literarias cuya circulación consideran inconveniente los "camisas azules" y que ellos mismos se encargan de que desaparezcan. Las Empresas cinematográficas, por su parte, han impreso "espontáneamente" unos volantes que van de sala en sala y que dicen así: "De hoy en adelante ninguna Compañía exhibirá películas que tiendan a propagar o simpaticen con la idea comunista, promover luchas de clase o sembrar semillas de discordia nacional. Si algún salón de espectáculos violase esta disposición, será volado por una bomba".

Las fórmulas de felicidad que prometen al pueblo son parecidas a las de los fascismos europeos: el propio mariscal lo dijo en un mitin secreto de los "camisas azules".

"Lo que necesitamos ahora es un nuevo empujé, un nuevo movimiento mediante el cual podamos conducir a las masas. Todo lo que han probado otras organizaciones ha sido ineficaz, y debemos emplear lo que ellas olvidaron. Es necesaria una transformación de las ropas y las costumbres de los pueblos. Esto resucitará al espíritu nacional. Las cuatro antiguas virtudes del pueblo chino, "li, yi, lien y chin" (cortesía, corrección, incorruptibilidad y decencia), proveerán a los chinos de un nuevo código equivalente al "bushido" del Japón".

Un año más tarde apareció como la novedad política más importante el movimiento "Vida Nueva", que, inaugurado por el propio Chiang-Kai-Sehk en su cuartel de Nanchang, se esparció rápidamente por todas partes en fanfarrias y desfiles militares de gran espectáculo.

"Vida Nueva" promete la felicidad por medio de la resurrección de las tradiciones de Confucio. Toda la miseria, toda la degración que caracteriza a la sociedad china actual, se deben a la sociedad misma, que ha descuidado el culto a las virtudes.

Las ambiciones de Chiang-Kai-Shek son las de cualquier dictador típico. El barómetro de la política china indica una firme ascensión de la influencia de Chiang, bajo una benigna tutela de los japoneses, con quienes el mariscal está siempre dispuesto a entenderse.

Harold R. Isaacs

Ante la reforma de la Ley Electoral

Modos y sistemas

Uninominal: un diputado por distrito, pequeña circunscripción, sistema sencillo. Proporcional: de listas, de cocientes, grandes circunscripciones, sistema complicado.

En el sistema uninominal predomina el factor hombre: política caciquil. En el proporcional predomina el factor grupo político: política de partidos o de grupos. En la actualidad más bien grupos que partidos políticos. Nunca han existido tantos grupos políticos, atomización de la opinión, demostrativa de la incapacidad de dichos grupos para recoger y encerrar las aspiraciones reales del pueblo. Atomización debida a la crisis de agotamiento ideológico que desembocará en un elemento organizado.

Dentro de esas dos ponencias, téxis o sistemas se enfrentan dos principios: el democrático de la libertad individual y el de enrolamiento al grupo político. Luchan los políticos: la del cacique y la del grupo. Riñen batalla dos modos: el pequeño y el gran distrito. Tesis defectuosas en sus factores; en sus principios, en sus predominios, en sus modos y en sus consecuencias.

Suprimido el hombre se crea el grupo. Se mata el principio de la libertad individual y se dá entrada al cociente, aparece la lista. Se destruye al cacique y se da vida al del grupo. Desaparece el distrito y se instaura la gran circunscripción o distrito extenso. De defectuosos factores y principios fracasados la consecuencia inevitable no es otra que esta: Sufragio Universal corrompido, desprestigiado, Corrupción y desprestigio de esencia.

No es que seamos al deducir tal consecuencia enemigos del sufragio universal, de la voluntad popular, de su soberanía: del Parlamento. Cosa distinta del sufragio universal inorgánico: contubernios, zancadillas, juegos políticos, es el sufragio por clases, su voluntad, su soberanía.

Parlamentos elegidos sobre la base del sufragio universal inorgánico son algo desolador, pura farsa, verdadera entelequia. Predomina en ellos el interés de los caciques—personal o de grupos—no el de los representados, el colectivo: nacional.

Parlamentos constituídos sobre la base del sufragio universal inorgánico no tienen otra finalidad que las uniones o desuniones. Predomina en ellos la intriga. La ambición se sobrepone. Preocupa el atornillarse a los escaños. Se discuten cosas baladíes. Guía lo político. Se descuida lo económico y social. La colectividad: Patria, queda desatendida, relegada, excluída, no cuenta, no importa, nada preocupa.

Parlamentos que tienen por causa y origen el sufragio universal inorgánico, pierden su finalidad: representar al pueblo, para convertirse en reuniones políticas. Prostituyen el mandato al predominar el factor político. Predomina el hombre político y se excluye el técnico. Y los parlamentos están escasos de técnicos como sobrantes de políticos. Al predominar el político y escasear el técnico el interés del Parlamento hace juego político y al hemiciclo se le transforma en reunión de políticos, de partidos.

Con ello los problemas vitales a los patrios destinos no se discuten ni se solucionan. De esta suerte la función legislativa se convierte en juego de camarillas accionado todo ello por la cantidad, nunca por la calidad: su verdadera fuerza motriz. Porque lo que interesa es la carrera política, el medro. Este es su fin. La marcha rápida en asuntos políticos, se hace lenta, tardía, penosa, se rezaga en los vitales a la colectividad. La obra legislativa se paraliza. El Parlamento no funciona, no marcha. Las jornadas se suceden. El tiempo no cuenta; se pierde. Los problemas se agravan. El pueblo espera y la espera es inútil. El hemiciclo se divierte. El pueblo se impacienta, se muere y aguanta. El Parlamento se disuelve. Su vida se extingue. Surge otro y todo igual: todo un juego, pura farsa, verdadera francachela.

Mientras la política sea móvil de las Cortes, el predominio de las ideas será vana utopía. Se quiere buscar este predominio con el sistema proporcional, arrumbando al cacique y el predominio se transferirá a los grupos políticos, nunca será de las ideas.

Mientras la política no sea desalojada, la opinión recelará, será cauta, desconfiada—y con razón—. El sistema proporcional tiende a devolver esa confianza que no conseguirá por entronizar una política; de los grupos políticos.

Mientras la política no sea destruída de cuajo, el robustecimiento de los grandes grupos políticos será uno de tantos espejismos deslumbradores. El sistema proporcional tiende a ese fortalecimiento cuando en España la disciplina política no existe y los grupos, ni por aproximación conocen sus fuerzas.

Se quiere airar la vida pública española con un sistema que rompe la unidad del pueblo y hace imposible la constitución de una mayoría compacta y homogénea. Airéese en buena hora que falta está haciendo pero no con sus sistemas cargados de errores y repletos de defectos. Deséchense viejos principios—otros pueblos más cultos nos dieron ejemplo—abriendo nuevos cauces por donde la España nueva, rebelde—rebeldía santa—reivindicadora y patriota, busque su España, la tradicional, hoy bajo la piedra dura, fría y pesada de la política toda, succionadora de vitalidad.

Destrúyase la política y la función legislativa habrá dejado de ser odiosa y estéril y los Parlamentos serán fiel reflejo de la voluntad papular y en definitiva su soberanía será una verdad tangible, no mera quimera.

Antonio de Arana Goliodor

PARA TRANSPORTES
RAPIDOS y ECONOMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
¿Desea Vd. un coche elegante y económico?
Compre un OPEL
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 135

LEA USTED EL "DIARIO"

Un Sanatorio para funcionarios públicos

La tragedia de un hogar de la clase media donde hay un enfermo tuberculoso

La tuberculosis es el azote de los pueblos.

Por eso la mayoría de las naciones le dedican un especial interés. En españa se puede decir que apenas tiene Sanatorios.

¡Unas dos mil camas para una estadística aterradora de cerca de treinta mil tuberculosos que mueren al año!

Para las clases adineradas este problema tiene la solución de los Sanatorios particulares cuyo coste de estancia no es inferior a veinticinco pesetas diarias.

Para las clases pobres el problema existe pero tienen la posibilidad de una cama en un Sanatorio del Estado.

Pero la clase media, tan desamparada, tan desunida, tan apática para resolver todos sus problemas, no tiene ni una cosa ni otra.

El enfermo tuberculoso, que pertenece a esta sufrida y castigada clase, se muere en su hogar y contagia de esta terrible enfermedad a sus propios hijos.

En este caso están la mayor parte de los funcionarios públicos, que mal pagados, sometidos a un trabajo incesante y mal alimentados al propio tiempo, abren camino a los gérmenes de esta terrible enfermedad.

¿Debemos cruzarnos de brazos mientras vemos a compañeros nuestros morir tuberculosos en sus hogares y vemos morir a sus hijos? ¡No! Es preciso que tengamos un Sanatorio antituberculoso.

Podemos tenerlo. En vuestras manos está. Y piense el que tenga la suerte de no necesitarlo, en los compañeros suyos que lo necesitan y sobre todo en los hijos de esos compañeros, desventuradas criaturitas que se mueren por que una garra brutal destroza sus pulmones. ¡La tuberculosis puede curarse! Pero es preciso el régimen de aislamiento y reposo de un Sanatorio, el régimen de especial alimentación, los cuidados que en una casa no pueden prodigarse al enfermo.

Nosotros los iniciadores de este proyecto somos todos funcionarios públicos y conocemos bien de cerca la tragedia de la clase. Por eso hemos puesto toda nuestra voluntad en esta obra de humanidad y compañerismo.

El apoyo económico del Estado, la suscripción nacional, la organización de festivales, ayudarán a nuestra obra, pero es preciso, que tú, funcionario público, que a tantas y a tantas obras has contribuído (recientemente la suscripción a favor del Ejército) cooperes con entusiasmo a ésta.

Poco se te pide. El cincuenta por ciento de un día de haber líquido por una sóla vez. En un capricho, en una diversión gastas en ocasiones más. ¿Vas a negar tu concurso ahora?

Estamos seguros que no. Hemos podido comprobar en diferentes departamentos ministeriales, donde nos llevaron gestiones oficiales para el Sanatorio, el enusiasmo que esta obra ha despertado entre los funcionarios. Será para vosotros un orgullo llevarla a cabo, pues este Sanatorio ha de ser el primero que la clase media española alza en defensa de sus vidas.

Cortemos el paso a la tuberculosis que acecha tantos hogares. Tengamos nuestro Sanatorio para posibilitar la curación de los funcionarios enfermos.

Y pensemos en los hijos tuberculosos de nuestros compañeros. Si todo ello lo tenemos presente, el día del descuento no habrá uno solo que niegue su aportación.

El secretario del Comité, *José Hernández.*

Una obra de patriotismo y de humanidad

En terrenos de Salamanca, junto a las aguas del Tormes que besan los muros de Ledesma, se va a construir un gran Sanatorio antituberculoso para funcionarios públicos de toda España, en donde ellos y sus hijos encontrarán un remanso de paz, una posibilidad de curación y una esperanza de vida. Con la ayuda modesta de los funcionarios públicos y con el apoyo que nos ha ofrecido el Gobierno, se pondrá en marcha la gran obra.

El Ayuntamiento de Ledesma nos ha cedido gratuitamente sesenta mil metros cuadrados de terreno. La suscripción pública iniciada en Salamanca alcanza ya la cifra de diez mil pesetas.

Se han orgnizado los festivales que también han dejado beneficios.

Buscamos para esta gran obra la cooperación ciudadana. Estamos seguros de obtenerla. En España la semilla del bien encuentra muchas manos generosas que la tiendan, que la esparzan, que la siembren. A todos recurrimos en este día, iniciando en este periódico la suscripción pública de esta provincia.

Los funcionarios públicos en su mayoría hombres modestos que os prestan a todos con lealtad y entusiasmo sus servicios, se ven en el triste caso cuando la garra de la tuberculosis tiende en sus hogares de no tener un medio para desasirse de ella. Los Sanatorios de pago no están al alcance de sus posibilidades; los Sanatorios que sostiene el Estado son insuficientes y además están creados para recoger a los más humildes, a los que por desgracia nada tienen. Y así vemos como el funcionario público que tiene un hijo tuberculoso tiene que verlo morir en su hogar, contagiando a los que le rodean, cuando en un Sanatorio podría salvarlo.

Contribuid todos con una cantidad por pequeña que sea a la suscripción que a favor de dicho Sanatorio se abra hoy en este periódico que irá publicando los nombres de los generosos donantes y las cantidades que aportan.

Libertad, 4, Madrid.

El Comité Ejecutivo

LA HERNIA NO EXISTE

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado *Super Compresor* HERNIUS *Automático*, maravilla mecano científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo *retiene y reduce hasta la nada* toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado. La salud no tiene espera, consúltenos su caso y le orientaremos gratuíta y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes construídos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en PALENCIA, el sábado día 23 de noviembre en el Hotel Central, de 9 mañana a 2 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en: LEON, el martes día 26 de noviembre en el Hotel Oliden.

CASA CENTRAL:
GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS"
RAMBLA CATALUÑA, 34, 1.º. BARCELONA

Cuidado cuando compre antracita para su calefacción, solicite siempre "SAN LUIS" y exija la guía que acredita la verdadera procedencia
Grandes calorías, mucho rendimiento y pocas cenizas.
Precios moderados. Informes en carbones
DAVILA
Almacén: Arbol del Paraíso, 11. Teléfono, 150
Sucursal: Mayor Pral. 224. Teléfono, 98

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

La Cruzada del Oro en Italia

Joyas, medallas y monedas al Tesoro Nacional

El Gobierno italiano licenciará en un plazo de 90 días a 100.000 soldados para que atiendan, en su lucha contra las sanciones, las Granjas y las Fábricas

Roma. — Ha comenzado en Italia una verdadera cruzada de oro. Joyas, medallas, monedas antiguas son entregadas al Tesoro. En todos los pueblos han sido organizados Comités especiales para organizar la resistencia y recoger oro.

Roma.—La United Press ha sabido con carácter exclusivo que el Gobierno ha decidido licenciar en un período de noventa días a cien mil hombres aproximadamente de las áreas metropolitanas. Esta disposición les permitirá volver a sus granjas y a las fábricas para ayudar a la nación en su lucha contra la aplicación de sanciones.

Se espera que el ministerio de la Guerra haga público hoy un comunicado anunciando este licenciamiento.

Se calcula que esta medida ahorrará al Tesoro público italiano un millón de liras cada día aproximadamente. La mayoría de los soldados que se van a licenciar son granjeros y campesinos que volverán al campo para producir comestibles para la población civil y para el Ejército destacado en Africa del Este Se sabe que es muy posible que sea aumentado el número de licenciados devueltos a la agricultura.

Entre los primeros que se licenciarán figuran los cabezas de familia. Si fuera necesario, se les puede llamar otra vez a filas en un término de dos horas. Se calcula que actualmente hay 650.000 en filas en Italia y entre 300 y 400.000 son soldados regulares o "camisas negras" que prestan servicio en Africa del Este o movilizados que están esperando su transporte a Etiopía. Se interpreta la decisión de licenciar los movilizados de las zonas metropolitanas como otra indicación de que Mussolini cree que la situación en Europa es más tranquila a pesar de la tirantez anglo-egipcia en el Mediterráneo.

LOS BANCOS INGLESES NO PUEDEN YA DISPONER DE SUS CREDITOS EN ITALIA

Londres. — El "News Chronicle" dice que los Bancos británicos no pueden retirar sus créditos en Italia ni disponer de ellos para nada.

Según informaciones italianas, todas las entregas de cuentas en Italia quedan bloqueadas hasta nueva orden.

NO CREE QUE EN LA ZONA DE TANGER SE HARA DIFICIL LA APLICACION DE LAS SANCIONES CONTRA ITALIA

Tánger. — La aplicación de las sanciones contra Italia ha planteado un problema de difícil solución, dado el carácter internacional de la ciudad. En breve se discutirá el dictamen jurídico preparado por la Administración de la zona, en el que se ha dado la coincidencia de que haya sido el propio director de asuntos jurídicos de la misma, administrador adjunto de nacionalidad italiana, el que lo ha redactado.

Hay quien entiende que será muy difícil aplicar en Tánger las sanciones.

España también aplica las sanciones

TRES BUQUES ITALIANOS ZARPARON AYER EN MALAGA SIN HABER PODIDO CARGAR MINERAL

Málaga. — Las sanciones han empezado a tener aquí repercusión.

Ayer tarde zarparon lo vapores italianos "Fanny", "Brunnet" y "Lestres Maries", a los que se les ha prohibido cargar hierro en el muelle.

LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA LARGO CABALLERO

Definitivamente se celebrará el lunes 25 a las diez y media de la mañana

Madrid. — El presidente de la Sala segunda del Tribunal Supremo, confirmó hoy a los periodistas que la vista de la causa contra el exministro socialista señor Largo Caballero, que como se sabe dará comienzo el próximo lunes 25, a las diez y media, se celebrará en el salón de plenos del palacio de Justicia y no en la Sala segunda, como se acordó en un principio.

El Tribunal estará integrado por los magistrados don Manuel Pérez Rodríguez, presidente; don Manuel Polo, ponente, y don Enrique Robles, don Vicente Crespo, don Joaquín Lacambra, don José Antón Oneca, don Rafael Rubio y don Onofre Sastre.

De fiscal actuará el general de la República don Marcelino Valentín Gamazo.

El presidente entregó luego a los informadores una nota con el ruego de su publicación. En ella se advierte a los periódicos y agencias la obligación que tienen de enviar a la secretaría de la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, hasta las seis de la tarde de hoy viernes, el nombre del redactor que haya de asistir a la vista, a fin de hacer la distribución de los puestos disponibles, bien entendido que los que no cumplan este requisito no podrán tener puesto reservado en dicho acto.

Motiva esta disposición la extraordinaria demanda de solicitudes de periódicos de Madrid, provincias y varios extranjeros para asistir a la vista.

"La Higiénica"

PELUQUERIA

Mayor, 107 — Teléfono, 11

Lavados de cabeza, lociones, etc.

Anoche hubo "quorum" en las Cortes

Lo pidieron las izquierdas para aprobar los pluses y dietas de la Guardia civil y sobraron 53 votos

La conmemoración de la "pavíada" fué sólo un acto humorístico

Madrid.—El presidente, señor Alba, abre la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde. En el banco azul, el ministro de Agricultura.

Queda aprobado el proyecto de comunicaciones marítimas, excepto en la parte relativa a las comunicaciones transoceánicas.

EL PROBLEMA DE LOS CAMBIOS

Prosigue la interpelación del señor Ventosa sobre el problema de los cambios monetarios y balanza comercial.

El señor Sierra Rustarazu dice que el problema comercial no debe ser enfocado únicamente desde el punto de vista de los cambios, porque hay otros aspectos que es preciso tener en cuenta.

El señor Cano combate la solución a base de importaciones, y entiende que lo procedente es aumentar proporcionalmente las exportaciones.

Se suspende el debate para verificar varias votaciones con "quorum".

VOTACIONES CON "QUORUM"

Por 238 votos y ninguno en contra se aprueba un crédito para pluses y dietas de la Guardia civil. Han sobrado 53 votos para el "quorum" que había sido solicitado por las izquierdas.

En la elección de un vocal parlamentario del Tribunal de Garantías toman parte 203 diputados. Como hacen falta 221 la votación queda anulada y pendiente de repetición.

Por 208 votos contra 5 y 6 abstenciones computables se aprueba el proyecto referente a la fabricación de sacarina y azúcar.

También se aprueba, por 192 votos y una abstención, el dictamen sobre amortizaciones en el Cuerpo eclesiástico del Ejército.

Por último, por 190 votos contra uno, se aprueba la ley que modifica la de vagos y maleantes.

SOBRE EL HOMENAJE AL GENERAL PAVIA

El señor Lara dirige a los ministros de la Gobernación y Guerra una pregunta sobre un banquete celebrado hace días, en homenaje a la memoria del general Pavía y afirma que no se explica cómo se ha autorizado.

El ministro de la Gobernación lamenta que se traiga a la Cámara una cuestión tan nimia, sin duda porque el señor Lara ha sido tan mal informado. Al banquete no asistieron militares en activo. Tan sólo concurrieron algunos militares retirados que, como es natural ya no pertenecen al Ejército. Los organizadores del acto solicitaron de la Dirección de Seguridad permiso para un banquete en honor de don José Manuel Pavía. Como el general no se llamaba así, para comprobar si se trataba de un subterfugio se envió un agente al acto, al que únicamente asistieron cincuenta personas. Los organizadores se proponían fundar una sociedad llamada de amigos de don José Manuel Pavía y el banquete que simplemente fué una broma de mejor o peor gusto, careció de importancia.

El señor Lara dice que en el banquete se glorificó el golpe de Estado del general Pavía y opina que ha debido ser destituído el director general de Seguridad.

El ministro de la Gobernación declara que no ha habido razón para tal medida. En pura doctrina democrática, que defienden tanto el señor Lara como él, no se podía desautorizar un acto humorístico que carecía de importancia. (Aplausos de la mayoría).

El ministro de la Guerra manifiesta que, según pudo comprobarse, al banquete no asistió ningún militar en activo, único aspecto que le incumbía a él.

GORDON ORDAS HABLA SOBRE LO DE VILLAFRANCA

El señor Gordón Ordás reproduce la discusión habida hace días sobre unos incidentes ocurridos en Villafranca del Bierzo, y niega que él ordenase a la Guardia civil que disparase contra el pueblo.

El ministro de la Gobernación lee declaraciones de testigos presenciales, entre ellas las de un jefe de la Guardia civil y un número, según las cuales el señor Gordón Ordás ordenó a la Benemérita que disparase, y además hizo ademán de sacar una pistola.

El señor Gordón Ordás dice que eso es falso.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

¡Vaya caramelo!

Hemos probado el caramelo inglés que ha lanzado Ortega y que se vende en sus tiendas y en la confitería de López.

¡Vaya caramelo exquisito! Hecho a base de piñón crudo; riquísimo. De ahora en adelante será el caramelo de las personas que tienen buen gusto; un caramelo finísimo, que recuerda a todos los mejores caramelos.

Con ellos, y con los cigarrillos rellenos de coco y chocolate, de la marca "Montes", se caracterizará Palencia como una ciudad donde llegan antes que a otra alguna, los productos más finos, más nuevos.

Ortega en estos días ha recibido los primeros envíos de turrones, que venderá éste año de la afamada Casa Picó de Jijona, pues ha querido vender lo más acreditado, sin exageraciones en materia de precios; salchichón riquísimo; pasas de Málaga a granel, es decir, accesibles a todas las fortunas; chanquetes de Málaga; dátiles de Persia; nueces de Potes; higos de Fraga; chicharrones de León; mantequilla de la montaña; almejas al natural de Vigo; mazapanes de Toledo; ciruelas y frutas para compota de California; y mil artículos más, propios de la época.

¿SE LLEGARA POR FIN A UN ACUERDO ITALO-BRITANICO?

Hoy se han reanudado las negociaciones diplomáticas

París.—Las conversaciones diplomáticas en busca de una solución del conflicto italioabisinio se han reanudado hoy.

"L'Oeuvre" dice que el señor Laval ha hecho resaltar en la entrevista que tuvo ayer con el embajador británico la necesidad de reanudar inmediatamente las negociaciones teniendo en cuenta la violenta reacción que las sanciones han provocado en Italia.

El periódico afirma que además del perito inglés Petterson, vendrá a París un perito italiano y que ambos discutirán con el perito francés del Quai de Orsay, para hallar una base de acuerdo. Se cree que el señor Petterson hará proposiciones iguales a las que hizo hace tres semanas al perito francés.

Por el contrario "L'Echo de París" dice que el señor Petterson viene a París para apoyar al embajador británico.

El corresponsal en Londres de este periódico dice que las conversaciones entre el señor Mussolini y el embajador británico inglés en Roma serán también reanudadas.

El corresponsal en Londres de este periódico dice que las conversaciones entre el señor Mussolini y el embajador inglés en Roma serán también reanudadas.

"Le Petit Journal" cree que el embajador de la Gran Bretaña ha informado al señor Laval de las posibilidades de una reanudación de las negociaciones con Italia que se celebrarán en el cuadro de conversaciones indicadas por la Sociedad de Naciones sobre la propuesta del señor Van Zeeland.

EPISCOPALES

Nombramiento

El excelentísimo señor Obispo ha tenido a bien elegir al muy ilustre señor don Victoriano Varón Rodríguez, chantre de la Santa Iglesia Catedral y vicario general del Obispado, para los cargos de delegado diocesano de la Obra pontificia de la Propagación de la Fe, y presidente de la Junta diocesana de la Unión Misional del Clero, vacantes por la promoción a la dignidad episcopal del excelentísimo y reverendísimo señor don Tomás Gutiérrez Diez.

Enhorabuena y muchos aciertos.

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

El día cinco de diciembre próximo, a las diez horas, se reunirá esta Junta en los locales del Parque de Intendencia de esta Plaza, para tratar de la adquisición de las raciones de pan y pienso necesarias para el suministro al personal y ganado de las plazas de Bilbao, Santander, Palencia, Santoña y Estella, durante el mes de enero de 1936 y cuyo cálculo aproximado es el que al final se detalla.

Los pliegos de bases técnicas y legales, así como las disposiciones últimamente dictadas sobre estas adquisiciones, están a disposición de quien lo interese, todos los días laborables de once a trece en la Secretaría de la Junta, sita en el Parque de Intendencia de Burgos.

Se hace presente para conocimiento general, que las raciones de pan deberán ser elaboradas con harinas procedentes de los trigos pignorados a favor del servicio nacional de Crédito Agrícola

Los abastecedores de cebada, suministrarán bien la ración de cuatro kilos o los kilos que se le indique por ración, cuando este artículo sea sustituído por trigo y cuya sustitución máxima será de la mitad de la ración (dos kilos).

Los abastecedores de trigo tendrán presentes las siguientes condiciones:

1ª. Que sean procedentes de los pignorados a favor del servicio nacional del Crédito Agrícola.

2.ª Que las cantidades a suministrar, podrán ser variables, siendo el límite máximo 1.600 gramos por cabeza de ganado. sin límite mínimo.

3.ª Estos trigos serán de densidades mínimas, según indica la Orden Circular de 4 de septiembre próximo pasado (D. O. núm. 205).

CALCULO DE NECESIDADES

PLAZAS	Raciones de pan	De cebada	De paja	Trigo
Bilbao . . .	18.000	5.000	5.000	El que se ordene, sustituyendo parte de la ración de cebada.
Santander. . .	16.000	3.000	3.000	
Santoña . . .	16.000	5.500	5.500	
Estella. . . .	16.090	3.000	3.000	
Palencia . . .	13.000	—	—	

Las ofertas se harán las de pan, por ración, y las de los artículos de pienso, por kilogramo.

Burgos, 21 de Noviembre de 1935

EL SECRETARIO.

Electoral en Madrid

En el viejo solar donde se alzaba el famoso mercado de los Mostenses inmortalizado con música de Chueca en "La Gran Vía", como en efecto en la Gran Vía se halla, se han puesto a la disposición supervisora del pueblo soberano las listas que constituyen el censo electoral de Madrid.

En pasadas ocasiones estuvieron en la hermosa explanada que media entre la Plaza de la Armería y la interminable y eternamente paralizada edificación de la futura catedral de Madrid bajo la advocación de la Virgen de la Almudena. Desde luego que el emplazamiento actual es más céntrico y más práctico. Aquí el ciudadano celoso de su supremo derecho, puede ojear en busca de la diminuta línea que, conteniendo su nombre, le dá el más elevado tratamiento que cabe en las modernas democracias y que coincide con el que fué en otros sitios de Europa en tiempos no muy lejanos la suprema jerarquía: elector.

Sea porque el tiempo es desapacible en extremo, porque el último trozo de la Gran Vía hace alguna cuesta que si se baja a la ida habrá que subir a la vuelta o por otras diversas razones que nos abstenemos de considerar, el hecho es que al cronista le parece que el cuerpo electoral no es demasiado celoso o desconfiado de que le hayan podido escamotear el voto. Claro que es más consolador suponer que el que más y el que menos da por seguro que su nombre continuará figurando en las listas, no sintiéndose por consiguiente con excesivo afán de verificarlo; pero también debe ser verdad que la poca formalidad e inepcia de la política influirá para que la gente se muestre un tanto excéptica respecto a los resultados de toda contienda electoral.

Esto no es una desesperanza de la democracia ni del parlamentarismo, sino sencillamente una lamentación: el parlamentarismo tiene muchos defectos como los tiene la vida en general y seguramente que la vida no es otra cosa que un continuo elegir entre males menores y males mayores.

Lo curioso del público que va a revisar las listas por sí mismo es la índole peculiar. Además de todos los que por cualquier motivo vieron obstaculizado su derecho en pesados comicios, suelen ir también los que no han perdido todavía la costumbre y la esperanza de poder "levantar muertos", votando por sí mismos, por los ausentes y por los que reposan en el seno de Abrahám.

Por parte no falta el "parado" ingenioso que habiendo confeccionado una lista de todas las personas que conoce, siquiera sea de oídas, pasa las horas muertas comprobando si están incluídos en el censo, para que en caso contrario averiguar su domicilio y volar con la noticia en cambio de la cual se puede conseguir una propina.

Sin embargo, la mayor parte de la labor de inclusión en el censo, así como de rectificación de cualquier irregularidad, la realizan con mucha diligencia y buena voluntad, como es sabido, los partidos políticos, siendo esta una de las muchas facetas simpáticas.

Lástima que en la cúspide de su dirección y mangoneo se hallen frecuentemente personas que habiendo fracasado en el Gobierno, se dedican a imitar al famoso perro del hortelano que ni comía las berzas ni las dejaba comer".

Juan de Roca

De la provincia

Buenavista de Valdavia

Muerte sentida

Después de larga y penosa enfermedad—ciática—, sobrellevada con edificante resignación, el día 19 de este mes falleció santamente, a los 81 años de edad. en el pueblo de Buenavista de Valdavia (Palencia), don Basilio Polanco, padre del señor Obispo de Teruel, Ilustrísimo y Reverendísimo Padre Anselmo Polanco, agustino, recientemente consagrado en la iglesia de PP. Agustinos de esta ciudad.

Después de la gloria que cupo al padre ver elevado al hijo al sumo grado de la jerarquía eclesiástica, también ha experimentado éste el consuelo de recibir el último suspiro del padre y darle la Bendición Papal.

Con esta ocasión el P. Palanco está recibiendo numerosos y expresivos testimonios de condolencia, a los que unimos el nuestro muy sincero y respetuoso y suplicamos a los lectores una oración por el alma del finado.

El Corresponsal

ANUNCIOS ECONOMICOS

CHE DE OCASION. Se cede ísimo de 8 CV. bien calzado toda prueba. Para verle Alres de maquinaria agrícola neral y abonos minerales de Pinacho. Avenida Casado l, 53. Palencia. 1

OMOVIL Fiat 521, siete plaa toda prueba, se vende por dinero. Informes, Plaza Lenúmero 9, segundo. Palencia.

AMOLA eléctrica, marca Phicon dos altavoces, comple- nueva, se vende muy baen los almacenes de géneros les de Hijos de Hermógeadino. Palencia.

RRIENDA una finca titulaCaserío de Mazuelas", en la cia de Palencia, Partido de término municipal de rrábano, al kilómetro 318 de tera de Palencia a Tina- que cruza dicha finca de áreas de terreno labrantío, pastos, para 800 cabezas ado lanar y 80 mayores. tratar, con el encargado seito Diez, vecino de Amade Valdavia.

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS. Interesaría piso para poca familia. Ofertas con calle, número y precio a esta Administración.

SE VENDE. Una sala, un jol, una mesa modista y un coche para niño. Catedral, 2, segundo.

REPARACION DE AUTOMÓVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores.

CASADO DEL ALISAL, 55

TELEFONO, NUM. 237

PALENCIA

LEA USTED EL "DIARIO"

CASTAÑAS, Higos, Pasas, Dátiles, Membrillo, las mejores clases y los mejores precios, en los Establecimientos de VICTORIANO DE VENA. Teléfono 249.

SE VENDE una novilla de primer parto. Para tratar, con Juan Cebrián, Huértas Altas, camino de San Román, Palencia.

SE VENDE dos vacas lecheras, abocadas a parir. Para tratar con Atanasio Maestro, en Soto de Cerrato.

TRASPASO confitería acreditada con obrador y tienda. Informes, Lucinio Blanco, Cervera de Pisuerga.

SE VENDE una mula de nueve a diez años, alzada, de cuatro a cinco dedos, y una burra. Informes, Balbino Miguel, en Husillos.

CASA en venta. La señalada con el número 20 de la Plazuela de Santa Marina, tiene una superficie de 1.000 metros cuadrados, con viviendas, corrales y cocheras. Para tratar con su dueño en la misma.

TOMARIA EN ALQUILER automóvil sin chófer, pagando por kilómetro o meses. Informes en esta Administración.

VENTA dos cepillos labrar madera, uno combinado, seminuevos, Para tratar, José Mediavilla, Santibáñez de la Peña.

¡ALTO AQUÍ!

Carnicería EL CAMPESINO

Desde mañana día 23, regirán los precios siguientes:

Cordero y Carnero del país	2'00	pesetas	kilo
Chuletas ídem, ídem.	3'00	»	»
Carne de Vaca con hueso	2'40	»	»
» » » en trozos	3'80	»	»
Filetes de ídem.	4'00	»	»
Ternera fina del país, de primera	6'00	»	»
» » » » segunda	4'50	»	»
» » » » tercera.	2'80	»	»

¡No confundirse!

Carnicería EL CAMPESINO

Calle Mayor Principal, 189

y Plaza de Abastos, n.º 47

SE VENDEN casas mejor sitio de Venta de Baños, con 4.000 metros solar. Informes, Adelino Gutiérrez, Primero de Junio, número 36.

SE VENDE un carro pequeño, con toldo y montado sobre muelles, puertas de cochera, puertas y ventanas de derribo. Para tratar, en Paz Universal, 29. Palencia.

ACEITUNAS. Tengo lo mejor en clase gorda. Precios especiales. Escabeches, bonito, palometa, chicharro, sardina, aguja. Consulte precios. Establecimientos de VICTORIANO DE VENA. Teléfono 249.

Luis G. Monge de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 35, segundo, izquierda.

PALENCIA

ACEITES a 1,80 kilo. Bacalao de Islandia, a 2 pesetas kilo. Judía blanca, nueva, grande, a 0,85 el kilo. Jabón Andújar, a 1,10 el kilo. Venta al por menor de estos artículos en el Establecimiento de VICTORIANO DE VENA. Teléfono 249.

SE OFRECE chófer mecánico con herramienta. Informes, Leonardo Montes, en Villalaco.

VENDO 200 arrobas de remolacha forrajera, precios económicos. Para tratar, con Eugenio Acero, en Población de Arroyo.

OCASION Citroen, cinco H. P. A toda prueba, Garage Central.

CHEVROLET 1935

FUERTE AYER...

MAS FUERTE HOY

Vea usted los nuevos modelos de coches y camiones.

MUCHAS MEJORAS

Concesionario exclusivo para toda la provincia

JESUS PUERTAS

PALENCIA

PERDIDA de un macho, edad seis meses, alzada grande y fuerte, pelo negro y crema en la barriga y orejas. Se ruega avisen a su dueño Francisco Fuente en La Vid de Ojeda.

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

Noticias de primera hora

El Gobierno ha aprobado el proyecto de contestación a la nota oficiosa que ha dirigido Italia a los países que aplicarán las sanciones económicas

EL CONSEJO DE HOY

Madrid.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.

A la salida el señor Lucía dió como de costumbre la referencia verbal de la reunión.

El ministro de Estado—dijo—ha dado cuenta de la nota que el Gobierno de Italia ha dirigido a las naciones que forman parte de la Sociedad de Naciones, sobre la aplicación del artículo 16 del pacto, referente a las sanciones económicas.

Informó de la actitud de los países más importantes en relación con este extremo y leyó el proyecto de nota de contestación de España, que se aprobó.

Comunicó a sus compañeros la noticia oficial sobre la designación para Cardenales de los señores Tedeschini y Gomá.

Después expuso la situación política internacional, refiriéndose finalmente a las relaciones comerciales.

El ministro de la Gobernación, aparte del estado del Orden Público, habló de la compra de los coches de la Dirección de Seguridad. Parece que se han advertido algunas anormalidades en el Parque Móvil desde los últimos años, que conviene esclarecer. Se abrirá expediente.

También se trató de la huelga de pescadores.

El titular de Agricultura trató de los trabajos de la Comisaría del Trigo y del Instituto de Reforma Agraria.

El de Obras Públicas informó sobre las obras del ferrocarril Zamora-Coruña, dando cuenta del despido de 2.100 obreros.

Ocurre que algunos contratistas no se avienen a acomodar las obras al ritmo presupuestario y emprenden construcciones, dando lugar a conflictos como el originado. El Gobierno acordó garantizar los fondos del Paro, los anticipos de los contratistas, con lo que no sólo se admitirán los despedidos, sino que entrarán a trabajar otros dos mil obreros más, en total 4.100.

Se habló del transporte por carreteras y de la reunión que el ministro ha tenido con estos industriales.

También se trató del pedrisco de Oliva, que ha arrasado las cosechas y el arbolado. Se remitirán auxilios a dicho pueblo.

La nota oficiosa, dice que en la reunión se aprobaron los siguientes decretos:

Marina. — Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, blanca, al embajador de la República Argentina.

Agricultura. — Aprobando los Estatutos orgánicos de las Cámaras españolas de Comercio en Ultramar.

Contingente de automóviles con Checoeslovaquia.

Movimiento de personal en la Marina civil.

Decreto de aplicación de la Ley de 14 de febrero de 1907.

Disolviendo la Comisión interministerial creada en 13 de noviembre de 1931.

Obras Públicas. — Diversas subastas.

Justicia. — Nombrando presidente de la Audiencia Territorial de Granada, a don Fernando Badía.

Idem de la de Pamplona, a don Ramón Enrique Cadórniga.

Reglamento de la Escuela de Criminología.

Concediendo a dicha Escuela la facultad de expedir títulos de perito.

Instrucción. — Dispensas a varios municipios para las construcciones escolares.

MAÑANA TOMARA POSESION DEL GOBIERNO GENERAL DE CATALUÑA, EL SEÑOR VILLALONGA

Barcelona. — Se sabe que el nuevo gobernador general de Cataluña, señor Villalonga, ha anunciado que llegará a Barcelona mañana sábado, tomando inmediatamente posesión del cargo.

EL SEÑOR GIL ROBLES CONFERENCIA CON EL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—Se sabe que el señor Gil Robles visitó ayer al Presidente de la República, con quien conferenció durante una hora.

ATRACO EN UNA SUCURSAL DEL BANCO DE VIZCAYA

Bilbao.—Cerca de las seis de la tarde, varios individuos, uno de ellos disfrazado de sacerdote, se presentaron en la sucursal del Banco de Vizcaya en Somorrostro, y una vez en el interior amenazaron con pistolas a los empleados, a quienes obligaron a permanecer tumbados en el suelo. Los pistoleros se apoderaron de sesenta mil pesetas y huyeron.

LA IMPLANTACION DEL SISTEMA BICAMERAL

Madrid.—La Comisión de Reforma constitucional ha acordado proponer la implantación del sistema bicameral, y dejar a las futuras Cortes Constituyentes la regulación del funcionamiento de la segunda Cámara. Tiene en estudio los artículos 14 y 15 en lo que se refieren a orden público y enseñanza.

Una señal de alarma es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la **palidez, la anemia y el raquitismo.** Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis.
Pídase en farmacias

ESCENAS Y FRASES SOBRE UA REUNION RADICAL DE AYER

Lerroux no esgrimirá ningún alfanje Pérez Madrigal está haciendo méritos para que le expulsen del partido radical

Madrid. — Muchos comentarios se hicieron anoche sobre la reunión de la minoría radical. Un diputado decía a los periodistas que el señor Lerroux no creía que hubiera ningún culpable, aunque aclarando que si lo había, sería él el primero en firmar su expulsión del partido.

"Un brasero de entusiasmo para el señor Alba" afirmaba el señor Pérez Madrigal que tenía que ser la minoría. "Mi discrepancia—la abstención en la votación del dictamen de la Comisión—tiene la categoría de un tizón en ese brasero familiar". Como en la reunión el señor Lerroux hubo de invocar el patriotismo y la necesidad de que el partido se muestre como un todo compacto ante la opinión, por lo que por disciplina debía acatar las disposiciones fijadas en el dictamen de la Comisión. Pérez Madrigal, eterna "cuña" del descontento y la paradoja decía: "Contentos quedamos todos al admirar el alfanje buido y reluciente del señor Lerroux, que uno de estos días esgrimirá desde su escaño".

Pero la tramoya de esta comedia que inició Pérez Madrigal, siguió su curso, y hubo de intervenir al final del último acto del epílogo de la reunión radical el propio señor Lerroux, desmintiendo más que las afirmaciones, las "frases"—de que tan preciados son los nuevos políticos—pronunciadas por el señor Pérez Madrigal.

—Es absolutamente falso—manifestó—que yo esgrimiera ni vaya a esgrimir ningún alfanje. Y quien haya dicho eso miente con todo lo largo y todo lo ancho de su boca. Por el contrario, yo requerí a mis diputados a que votaran la confianza plena al señor Chapaprieta.

Por su parte, Rey Mora y Arrazola desmintieron las manifestaciones de Pérez Madrigal: El primero decía:

—Es que el señor Pérez Madrigal no omite medio para conseguir que le echemos y nosotros no queremos echarlo. Busca una postura a la que no estamos dispuestos a colaborar. Y sólo ha dicho falsedades.

RAFAEL BOTIN
PARTOS Y GINECOLOGIA
DIATERMIA
Ha trasladado su consulta a la calle Lope de Vega (antes Muro, número 19
— CONSULTA —
DE 10 1/2 A 1 Y DE 4 A 6

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.
Barrio y Mier, 14, principal

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

¿OTRO NUEVO ESCÁNDALO?

Se va a abrir un expediente para investigar ciertas irregularidades sobre la adquisición de automóviles para el Parque Móvil durante el mando de Valdivia

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid. — Se sabe que en el Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia, el ministro de Estado dió cuenta de las relaciones comerciales con varios países y de un modo especial con Francia, sobre las que existen impresiones optimistas.

Dió cuenta también del conflicto planteado con Checoeslovaquia por el asunto de las naranjas.

A continuación, el señor De Pablo habló del asunto del funcionamiento del Parque Móvil y de las adquisiciones que se hicieron en determinada época.

Parece que se adquirieron algunos automóviles sin la formalización necesaria y hubo un desbarajuste administrativo. La época a que se refiere dicho desbarajuste, comprende desde agosto de 1933, hasta diciembre de 1934, o sea el tiempo en que desempeñaba la Dirección General de Seguridad el señor Valdivia. Se ha acordado la apertura de un expediente, en el que actuarán un abogado del Estado y un interventor de Hacienda.

Luego planteó el caso del reciente atraco contra el Banco de Bilbao, en el que el personal de la Casa no opuso resistencia alguna a los pistoleros. El Banco estaba asegurado al parecer contra los atracos y se ha estudiado si dicho seguro es garantía suficiente para el Estado, ya que puede producir efectos desmoralizadores para los ciudadanos, al ver que de un modo pasivo se pueden perpetrar tales hechos.

El ministro de Industria se refirió a algunas oficinas, entre ellas la Junta del Crédito Agrícola, que observan una extraña actitud de resistencia a las disposiciones del Gobierno, que contrasta con la de los mismos funcionarios durante el bienio. Ello determinará que el Gobierno adopte las medidas necesarias para evitarlo en lo sucesivo.

El asunto de los gobernadores quedó pendiente de una nueva entrevista que celebrarán esta tarde el señor Chapaprieta y algunos componentes del Gobierno, y seguramente la primera relación se concretará a las provincias vacantes mediante el traslado de otros gobernadores, dejando para más adelante el nombramiento de los nuevos.

Un consejero dijo que se había tratado en el Consejo de la situación política. Unicamente el señor Chapaprieta hizo algunas alusiones al discurso pronunciado anoche por el señor Guerra del Río.

También se trató de la Ley electoral, dando cuenta el jefe del Gobierno de las conversaciones mantenidas con los jefes del grupo.

El proyecto de Ordenación ferroviaria no se leerá esta tarde, dejándose para el martes.

F. VIVAR IBEAS
MEDICO DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6
De 6 a 8, consulta económica
Mayor pral., 23
PALENCIA

MORO
Especialista en Niños
MEDICINA GENERAL
RAYOS X
Rayos ultravioleta
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

Guerra del Río dice que ha llegado el momento de pensar si se puede ser fiel a la política del Bloque que no es la de los radicales

Madrid.—En los salones del Círculo Radical el exministro don Rafael Guerra del Río dió una conferencia a los afiliados madrileños.

Declaró que no le preocupaban las acusaciones que se lanzaban contra el partido radical y contra sus hombres.

Se refiere a la cuestión suscitada por la denuncia del juego y manifiesta que son maniobras justificadas por los enemigos de la República. Al partido radical se le hace una injusticia al decir que está manchado, cosa que sólo pueden afirmar los que no sean verdaderamente republicanos. No hay partido inmoral. Quien ha recogido esa versión lanzada por los monárquicos no debe considerarse como republicano. Se indigna el orador porque hombres que han luchado a su lado recojan las insidias y rumores contra el partido.

Los que por ignorancia, tontería o algo peor se hayan mezclado en el asunto Strauss han pagado con sus cargos sus culpas. Manifiesta también que se trata de anular las fuerzas del partido radical y la de don Alejandro Lerroux en beneficio exclusivo de las izquierdas.

El partido radical estimó necesaria la formación del Bloque gubernamental y cuando gobernaba la C. E. D. A. estaba como control don Alejandro Lerroux, que era la garantía de las esencias republicanas. Pero la situación ha cambiado, pues falta la figura de nuestro jefe en el Gobierno. Y yo digo si es el momento de pensar los radicales si podemos continuar fieles a la política del Bloque, que no es la nuestra. Estamos cometiendo, o en trance de cometer, una traición a nuestros ideales si seguimos apoyando al Gobierno que no viene ungido con la figura de don Alejandro Lerroux.

Desde luego, el orador no se refiere a los proyectos económicos del señor Chapaprieta, porque no queremos—dice—prestarnos a derrotar a este Gobierno, pues si los impuestos que se proyectan pesan sobre la clase media gravan mucho más a los poderosos. Allá las derechas si quieren derribar al Gobierno.

Somos antimarxistas—añade—, por ser liberales y enemigos de las dictaduras; pero somos partidarios de la justicia social, sin limitación, dando parte al obrero en el beneficio del capital.

Reclama a todos los radicales que en estos momentos conserven la más absoluta serenidad, con la vista fija en el deber de cada día, y estén decididos, sin precipitaciones y sin claudicaciones, a avanzar hasta la conquista total de sus ideales.

Al cerrar la edición

Según Guerra del Río los radicales declararán "no revisables" los artículos de la Constitución que se refieren al laicismo, la autonomía y la justicia social

DICE GUERRA DEL RIO

Madrid. — En los pasillos del Congreso dijo a los informadores el señor Guerra del Río, que había asistido al banquete del señor Portela, por estimar que eran grandes los merecimientos del exministro de la Gobernación con el partido radical, a quien prestó durante su mandato leales servicios.

Aclaró algunos extremos de su conferencia de anoche, diciendo que continuaba siendo partidario del Bloque, mientras sea necesario y mientras sea una salvaguarda de las esencias de la República. Pero como no estaba en el Gobierno el señor Lerroux, no creía estaba garantizado ese mantenimiento.

Los proyectos de Chapaprieta le parecen bien, porque tienden a ayudar a los humildes.

Terminó diciendo que el partido radical declararía no revisables los artículos de la Constitución que se refieren al laicismo, a la autonomía y a la justicia social.

LERROUX EN LA CAMARA

Madrid.—Al llegar esta tarde al Congreso el señor Lerroux manifestó que había estado en el banquete celebrado en honor del señor Portela.

El motivo de mi asistencia—dijo—ha sido para desmentir los rumores que circularon al cesar en la cartera de Gobernación el señor Portela, cuyas relaciones con el partido radical se afirmaba, habían quedado rotas.

Agregó que en el banquete no había habido discursos.

LOS HARINEROS DE NAVARRA PIDEN QUE SE INTERPELE AL GOBIERNO SOBRE EL CASO GRAVE DE LA ADULTERACION DEL PAN EN MURCIA

Pamplona. — La Asociación de Harineros de Navarra ha acordado dirigirse a los diputados a Cortes por Navarra, rogándoles que apoyen la interpelación anunciada al Gobierno por los parlamentarios de Murcia, sobre la grave intoxicación que han sufrido centenares de familias por injerir pan adulterado.

DICE EL NEGUS

Addis Abeba. — El Negus, ha declarado que durante su viaje no encontró ningún avión italiano. La presencia de aparatos fascistas, se advirtió cuando ya había salido del frente.

La moral de los soldados etíopes es excelente, supliendo la falta de armamentos. No les han impresionado los bombardeos italianos.

Las tropas del Duce están todavía cerca de la línea Ual Ual-Gorahai-Gerlogubi.

SE CONFIRMA UNA DERROTA ITALIANA

Addis Abeba.—Oficialmente se ha confirmado que las tropas de Ras Kassa derrotaron a los italianos el día 12 de noviembre. Resultó herido el comandante italiano, dos oficiales muertos y trescientos soldados prisioneros.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Ha suspendido su consulta hasta nuevo aviso

De interés para los automovilistas

Servicio de información sobre transitabilidad de los principales puertos de las carreteras españolas.

Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España.

Puertos Peligrosos por la nieve: Semosierra, Piqueras y Guadarrama.

Palencia 22 noviembre de 1935.

José M.ª Menéndez Hevia
PERITO AGRICOLA
Representante del Nitrato de Cal IG.—Cereales.—Sacos de la Casa Rica, S. A. (Zona de Valladolid, Palencia y León).
Claudio Moyano, 22, pral.
Tel. 2822. VALLADOLID

La política pintoresca

¿ES DON ANGEL HERRERA?

Refiriéndose a la información que ayer publicábamos, firmada por don Manuel Aznar, y que al mismo tiempo han insertado otros periódicos de provincias, sobre el supuesto ingreso en el sacerdocio del jefe y animador de una organización española, dice "El Nervión" de Bilbao, que el hombre público que abrazará el estado sacerdotal es don Angel Herrera.

Banco Urquijo Vascongado

MAYOR PRAL, 23, 25 y 27 -- PALENCIA

Cuentas corrientes - Caja de Ahorros
Imposiciones
y toda clase de Operaciones bancarias

HORAS DE CAJA: de 9 a 1

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo - Director: D. Luis A. Polanco

SUCURSAL DE ESTE BANCO en HERRERA DE PISUERGA
Director: D. JOSE CORRAL
Agencias en Villada y Cervera de Pisuerga

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO